INFORME MENSUAL DE OBRA No. 5

CONTRATO DE OBRA No. 2024-3650

Cuyo objeto es: "REALIZAR ACTIVIDADES INHERENTES AL SUMINISTRO E IMPLEMENTACIÓN DE ELEMENTOS DE SEÑALIZACIÓN Y DISPOSITIVOS DE SEGURIDAD VIAL EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C." ZONA - 4 CENTRO SUR.

PERIODO

30 DE MAYO AL 29 DE JUNIO DE 2025

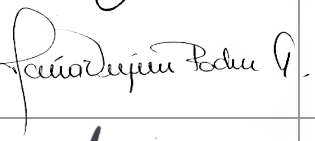
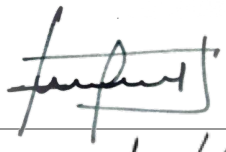
CONTRATISTA
CONSORCIO SEG VIAL BOGOTÁ
NIT. 901.898.342-6

INTERVENTORÍA
CONSORCIO INTERVIAL IP
NIT. 901.898.791-1

VERSIÓN 0

JULIO 2025

CONTROL DE REVISIONES

ESTADO DE REVISIÓN Y APROBACIÓN	NOMBRE	CARGO	FIRMA	FECHA
ELABORÓ	Andrea Katherine Andrade Arias	Residente de Obra		07/07/2025
REVISÓ	María Virginia Rocha Gracia	Director de obra		07/07/2025
REVISÓ INTERVENTORÍA	John Fredy Torres Duque	Residente de Interventoría		
APROBÓ INTERVENTORÍA	Miguel Geovanny Torres Burgos	Director de Interventoría		
Observaciones:				

MODIFICACIONES		
FECHA	**VERSIÓN**	**DESCRIPCIÓN DE LA MODIFICACIÓN**

TABLA DE CONTENIDO

1 INTRODUCCIÓN 7
2 INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO 8
3 PERIODO DE REPORTE 9
4 GARANTÍAS CONTRACTUALES 9
5 ESTADO DE AVANCE DEL CONTRATO 9
5.1 Descripción y alcance del contrato 9
5.2 Hoja de vida del contrato 10
5.3 Seguimiento al programa de obra 11
6 ASPECTOS TÉCNICOS, MODIFICACIONES SURGIDAS, PROBLEMAS Y SOLUCIONES APROBADAS 11
6.1 Asignación 11
6.1.1 Relación de ID´s asignados 11
6.2 Implementación 13
6.2.1 Relación de Obras ejecutadas 13
6.2.2 Registro mensual del estado general del tiempo 14
6.2.3 Relación de avance de obra por ítem 16
6.2.4 Relación de suministros por ítem 18
6.2.5 ID´s con garantías menores o iguales a seis (6) meses 19
6.2.6 Acta de recibo parcial de obra 19
6.2.7 Copia de planillas de obra 19
6.2.8 Bitácora 19
6.3 Actividades realizadas en el corredor o corredores asignados 19
6.4 Entrega de elementos de señalización implementada 20
6.5 Entrega de la señalización retirada y entregada al almacén 20
6.6 Modificaciones. Problemas y soluciones presentadas durante el periodo 20
7 ACCIONES REALIZADAS SOBRE PROYECTOS DE OTRAS ENTIDADES EN LA ZONA DE INFLUENCIA 22
8 REGISTRO FOTOGRÁFICO POR ID 23
9 GESTIÓN, AVANCE Y PARTICULARIDADES SOBRE LOS PMT´S 33
9.1 Trámite de PMT´s 33

10 CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE CALIDAD 38
10.1 Condiciones Contractuales 38
10.2 Normas aplicables 38
10.3 Cumplimiento de Indicadores 40
10.4 Recursos 41
10.4.1 Compras y contratación de servicios 41
10.4.2 Personal Mínimo requerido 41
10.4.3 Compras y contratación de servicios 42
10.5 Control de salidas no conformes 42
10.5.1 Atención de solicitudes por garantías de las actividades ejecutadas 42
10.6 Plan de Inspección y Ensayos 42
11 COMPONENTE DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO 45
11.1 Cumplimiento del protocolo de manejo de residuos 45
11.2 Recursos utilizados por el contrato de obra 45
11.2.1 Personal técnico 45
11.2.2 Personal operativo 45
11.3 Planillas de pago de salarios y personal vinculado 50
11.4 Planillas de pago de parafiscales y demás aportes legales 50
11.4.1 Equipos utilizados 50
12 COMPONENTE SOCIAL 51
12.1 Vinculación de población vulnerable 51
12.2 Vinculación de población de mujeres 52
13 PAGO DE PROVEEDORES 52
14 ASPECTOS ADMINISTRATIVOS Y JURÍDICOS 52
14.1 Comités de seguimiento 52
14.2 Estado de las pólizas del contrato 53
15 ESTADO PRESUPUESTAL 53
15.1 Presupuesto ejecutado 53
15.2 Relación de actas de pago y balance financiero 57
16 CUMPLIMIENTO A FACTORES DE SELECCIÓN 57
16.1 Factor de calidad – Programa de Gerencia de Proyectos 57

16.2 Factor de calidad – Disponibilidad y condiciones funcionales de la maquinaria de obra 57
17 COMENTARIOS, CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES 58
18 ANEXOS 60

LISTA DE TABLAS

Tabla 1. Información general del contrato de obra 8
Tabla 2. Relación de Garantías Contrato 3650-2024 9
Tabla 3. Relación de ID´s asignados 11
Tabla 4. Relación Obras ejecutadas 13
Tabla 5. Relación de Lluvias del Periodo 15
Tabla 6. Relación Obra por Ítem 16
Tabla 7. Relación Suministros por Item 18
Tabla 8. Actividades MES 5 Corredores Asignados 19
Tabla 9. Registro fotográfico por ID 23
Tabla 10. Relación PMT tramitados 33
Tabla 11. Normas aplicables 38
Tabla 12. Seguimiento a Indicadores MES 5 40
Tabla 13 Personal Mínimo 41
Tabla 14 Seguimiento Plan de Inspección y Ensayos 43
Tabla 15. Personal técnico 45
Tabla 16. Cuadrilla señalización horizontal #1 46
Tabla 17. Cuadrilla señalización horizontal #2 46
Tabla 18. Cuadrilla señalización horizontal #3 47
Tabla 19. Cuadrilla señalización horizontal #4 47
Tabla 20. Cuadrilla emergencias horizontal y vertical 48
Tabla 21. Cuadrilla Señalización Vertical #1 49
Tabla 22. Cuadrilla Señalización Vertical #2 49
Tabla 23. Cuadrilla Señalización Vertical #3 49
Tabla 24. Personal de apoyo en obra 50

Tabla 25. Equipo mínimo 50
Tabla 26 Listado Personal Sujetos Especial Protección 51
Tabla 27 Listado Mujeres Mano de Obra No Calificada – MONC 52
Tabla 28. Actas de Comité Técnico de Seguimiento 52
Tabla 29. Estado de las pólizas del contrato 53
Tabla 30 Ejecución durante el MES 5 54
Tabla 32. Ejecución total al 29 de Junio de 2025 54
Tabla 31. Balance Financiero 57

LISTA DE ILUSTRACIONES

Ilustración 1. Localización del proyecto 10

LISTA DE ANEXOS

ANEXO 01. Contractuales

ANEXO 02. Hoja de Vida

ANEXO 03. Cronograma

ANEXO 04. Acta de recibo parcial

ANEXO 05. Copias planillas de obra

ANEXO 06. Bitácora

ANEXO 07. Acta recibo señalización implementada

ANEXO 08. Soporte entrega señales retiradas

ANEXO 09. Certificados de Calidad y Ensayos

ANEXO 10. Componente SISO-AMBIENTAL

ANEXO 11. Componente SOCIAL

ANEXO 12. Certificación proveedores

ANEXO 13. Comités de Seguimiento

ANEXO 14. Soporte de cumplimiento a factores de selección

1 INTRODUCCIÓN

La Secretaría Distrital de Movilidad, como cabeza de sector, a través de las diferentes Subsecretarías, pero principalmente, a través de la Subsecretaría de Gestión de la Movilidad, con la Dirección de Ingeniería de Tránsito y la Subdirección de Señalización, es la Entidad encargada de realizar acciones coordinadas de análisis integral regional que permita una visión de planeación a largo plazo sobre los subsistemas de señalización vial, con el fin de garantizar proyectos eficientes, seguros y costo-eficientes, de manera articulada y actualizada de acuerdo con el Manual de Señalización Vial, el Plan de Desarrollo Distrital vigente durante la ejecución del contrato derivado de este proceso de selección, el Plan Maestro de Movilidad, entre otros vigentes en el desarrollo del contrato.

Para el cumplimiento de los fines misionales que la caracteriza, la Secretaría Distrital de Movilidad, requiere adelantar las labores de planeamiento, coordinación y control de la operación de la señalización de los diferentes segmentos viales del Distrito Capital, estableciendo planes y programas estratégicos que de manera continua, conduzcan a la elaboración y/o actualización de estudios y diseños de señalización y seguridad vial, es así que la Secretaría cuenta con un equipo técnico que esté actualizando oportunamente los diseños de señalización de la ciudad de acuerdo con los cambios que se van presentando en la operación y condiciones de uso de las vías, para posteriormente materializarlos mediante la implementación de todos los elementos y dispositivos de señalización y seguridad vial.

Producto del proceso de selección de licitación pública No. SDM-LP-95-2024, suscribió con el CONSORCIO SEG VIAL BOGOTÁ Nit.901.898.342-6 el Contrato de Obra No. 2024-3650 cuyo objeto es: **“REALIZAR ACTIVIDADES INHERENTES AL SUMINISTRO E IMPLEMENTACIÓN DE ELEMENTOS DE SEÑALIZACIÓN Y DISPOSITIVOS DE SEGURIDAD VIAL EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C.” ZONA - 4 CENTRO SUR.**

2 INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

A continuación, se relaciona la información general del contrato de obra, el cual a la fecha mantiene las condiciones contractuales iniciales.

Tabla 1. Información general del contrato de obra

ZONA 4 – CENTRO SUR	
CONTRATO No.	2024-3650
OBJETO	REALIZAR ACTIVIDADES INHERENTES AL SUMINISTRO E IMPLEMENTACIÓN DE ELEMENTOS DE SEÑALIZACIÓN Y DISPOSITIVOS DE SEGURIDAD VIAL EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C.” ZONA - 4 CENTRO SUR
CONTRATANTE	SECRETARIA DISTRITAL DE MOVILIDAD
CONTRATISTA	**CONSORCIO SEG VIAL BOGOTÁ**
REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO	MAURO ANDRÉS GONZÁLEZ CANTOR
NIT	901.898.342-6
INTERVENTORÍA	CONSORCIO INTERVIAL IP
SUPERVISOR DE INTERVENTORÍA	LUIS NICOLAI WILCHES PALOMO
PLAZO INICIAL	TREINTA Y CUATRO (34) MESES
FECHA DE INICIO	30/01/2025
FECHA DE TERMINACIÓN	29/11/2027
VALOR INICIAL	$ 18.771.473.428
INTERVENTORÍA	
CONTRATO No.	2024-3665
INTERVENTORÍA	**CONSORCIO INTERVIAL IP**
OBJETO	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURÍDICA A LOS CONTRATOS DE OBRA CUYO OBJETO ES: “REALIZAR LAS ACTIVIDADES INHERENTES AL SUMINISTRO E IMPLEMENTACIÓN DE ELEMENTOS DE SEÑALIZACIÓN Y DISPOSITIVOS DE SEGURIDAD VIAL EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C.

Fuente: Elaboración propia

3 PERIODO DE REPORTE

El presente informe corresponde al MES 5, periodo: del 30 DE MAYO AL 29 DE JUNIO DE 2025.

4 GARANTÍAS CONTRACTUALES

A continuación, se relaciona las pólizas del contrato; se adjunta copias de las pólizas (Ver Anexo 1).

Tabla 2. Relación de Garantías Contrato 3650-2024

ASEGURADO: CONSORCIO SEG VIAL BOGOTÁ						
ASEGURADORA	**AMPAROS**	**PÓLIZA No.**	**%**	**VIGENCIA**		**SUMA ASEGURADA**
				DESDE	**HASTA**	**VALOR**
SEGUROS DEL ESTADO S.A.	RESPONSABILIDAD CIVIL	96-40-101069047	5%	30/01/2025	30/11/2027	$ 938,573,671.40
SEGUROS DEL ESTADO S.A.	CUMPLIMIENTO	96-44-101194633	30%	30/01/2025	31/05/2028	$ 5,631,442,028.40
	PRESTACIONES SOCIALES		20%	30/01/2025	30/11/2030	$ 3,754,294,685.60
	CALIDAD DEL SERVICIO		30%	30/11/2027	31/05/2028	$ 5,631,442,028.40
	ESTABILIDAD DE LA OBRA		30%	30/11/2027	30/11/2032	$ 5,631,442,028.40

Fuente: Elaboración propia

5 ESTADO DE AVANCE DEL CONTRATO

5.1 Descripción y alcance del contrato

Suministrar e implementar elementos de señalización y dispositivos de seguridad vial en la ciudad de Bogotá D.C., en espacios que se encuentren a cargo de la Secretaría Distrital de Movilidad y estén definidos en las áreas de influencia de los diseños integrales de señalización aprobados y que requieran de señalización para la regulación, prevención e información a los usuarios del sistema de movilidad.

Teniendo en cuenta las características de los trabajos a ejecutar y los requisitos para la autorización de planes de manejo de tránsito, las actividades de implementación de señalización serán realizadas mayormente en horario nocturno a fin de minimizar los impactos y efectos que se pudiesen causar al normal funcionamiento del sistema de movilidad en la ciudad; sin embargo, esto no implica que no

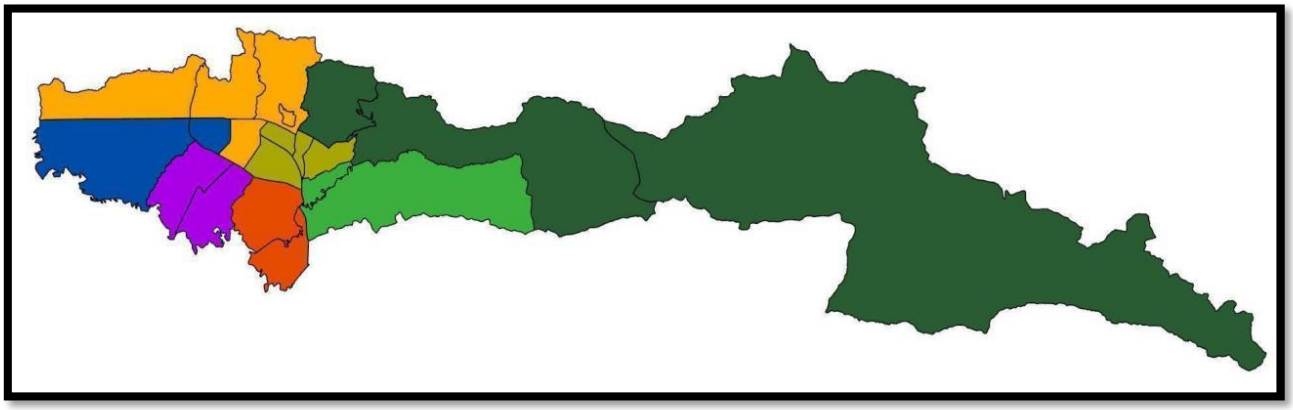
se pueda implementar señalización en horario diurno ya sea en días ordinarios o festivos, en caso de requerirse y si las condiciones y necesidades así lo ameriten.

Son parte de las actividades contractuales, las de señalización de las áreas integrantes de los perfiles viales peatonal y vehicular constitutivos del Espacio Público Asociado a la Infraestructura de transporte, con la inclusión de proyectos de ciudad tales como: carriles preferenciales, carriles de alta ocupación vehicular, medidas de gestión, urbanismo táctico (barrios vitales, proyectos especiales peatonales, andenes emergentes y conexiones peatonales), zonas de parqueo pago, micromovilidad, zonas amarillas, zonas de cargue y descargue, ciclorrutas y todos los demás proyectos de ciudad que surjan desde la Administración Distrital con el propósito del fortalecimiento del sistema de señalización para la movilidad y seguridad vial en la ciudad de Bogotá.

El lote asignado al Contrato de Obra No. 2024-3650 es la Zona No. 4, en la cual se incluyen las siguientes localidades:

- Antonio Nariño
- Los Mártires
- Puente Aranda
- Rafael Uribe Uribe

Ilustración 1. Localización del proyecto



Fuente: Fuente: Elaboración propia

5.2 Hoja de vida del contrato

Para el periodo del presente informe, se diligenció la “HOJA DE VIDA” del contrato, en formato Excel. La cual incluye aspectos tales como registro y control de los ID entregados para ejecución, la fecha de entrega, el identificador del diseño, la prioridad de implementación, el nombre de los colegios o equipamientos beneficiados, el consolidado de las obras ejecutadas, la cuenta y los valores en los cuales se cobró la implementación y demás datos relevantes de los mismos. Ver ANEXO 02. Hoja de vida la hoja de vida del contrato.

5.3 Seguimiento al programa de obra

Para el periodo del presente informe MES 5, se adjunta en el ANEXO 03. Cronograma, la programación semanal de obra de los ID's en ejecución.

6 ASPECTOS TÉCNICOS, MODIFICACIONES SURGIDAS, PROBLEMAS Y SOLUCIONES APROBADAS

6.1 Asignación

6.1.1 Relación de ID´s asignados

Para el periodo del presente informe MES 5, se asignaron los siguientes ID´s para inspección e implementación.

Tabla 3. Relación de ID´s asignados

ORDEN DE IMPLEMENTACIÓN MODELO DIT	ID Diseño	Localidad
0	MV_AC26_643_24_V0	14 - Los Mártires
0	MV_AUTO_SUR_643_24_V0	15 - Antonio Nariño
0	MV_AV_NQS_1073_24	16 - Puente Aranda
1	EX_18_002_1445_14	18 - Rafael Uribe Uribe
2	MV_16_181_1249_11	16 - Puente Aranda
3	EX_15_95_1867_12	15 - Antonio Nariño
4	EX_14_104_1881_12	14 - Los Mártires
5	EX_14_084_1249_11	14 - Los Mártires
6	MV_14_015	14 - Los Mártires
7	EX_15_349_826_10	15 - Antonio Nariño
8	EX_16_047_1556_10	16 - Puente Aranda
9	EX_16_194_1881_12	16 - Puente Aranda
10	EX_15_93_1867_12	15 - Antonio Nariño
11	EX_14_097_1881_12	14 - Los Mártires
12	EX_16_208_1881_12	16 - Puente Aranda
13	EX_14_096_1881_12	14 - Los Mártires
14	EX_14_001_2487_21	14 - Los mártires
15	EX_16_198_1881_12	16 - Puente Aranda
16	EX_15_032_1561_10	15 - Antonio Nariño
17	PMT EMERGENCIA 001 (SDM-202461204171712)	18 - Rafael Uribe Uribe

ORDEN DE IMPLEMENTACIÓN MODELO DIT	ID Diseño	Localidad
18	PMT EMERGENCIA 002 (DI 21453 - SDQS 158932025)	18 - Rafael Uribe Uribe
19	SUMINISTRO #1	N.A.
20	SH_SV_ZPP_2470_2021_ CLINICA_MEDERI_V0	14 - Los Mártires
21	CP_20243650_001 (EX_16_004_716_24)	16 - Puente Aranda
22	CP_20243650_002 (MV_14_089_1249_11_V13)	14 - Los Mártires
23	CP_20243650_003 (EX_14_096_1881_12_V7)	14 - Los Mártires
24	CP_20243650_004 (EX_14_106_1881_12_V7)	14 - Los Mártires
25	CP_20243650_005 (EX_14_098_1881_12) Y (MV_16_181_1249_11)	14 - Los Mártires
26	SH_SV_ZPP_2470_2021_OUTL ET_AMERICAS_ V1	16 - Puente Aranda
27	CP_20243650_006 (EX_16_046_1556_10_V7)	16 - Puente Aranda
28	EX_18_235_937_09_V9	18 - Rafael Uribe Uribe
29	PMT DE EMERGENCIA Evento SIRE 5446502	18 - Rafael Uribe Uribe
30	CP_20243650_007 (EX_14_106_1881_12_V7)	14 - Los Mártires
31	MV_09_024_1249_11	16 - Puente Aranda
32	MV_AC_13_872_24_T1	16 - Puente Aranda 14 - Los Mártires
33	CP_20243650_008 (MV_15_016_1561_10_V10)	15 - Antonio Nariño
34	CP_20243650_009 (EX_15_349_826_10_V8)	15 - Antonio Nariño
35	CP_20243650_010 (EX_18_165_1867_12_V5)	18 - Rafael Uribe Uribe
36	CP_20243650_011 (MV_14_015_V17)	18 - Rafael Uribe Uribe

ORDEN DE IMPLEMENTACIÓN MODELO DIT	ID Diseño	Localidad
37	CP_20243650_012 (MV_AV_NQS_1073_24, MV_16_169_1249_11, EX_14_084_1249_11, EX_16_180_1249_11, EX_16_045_1556_10)	16 - Puente Aranda 14 - Los Mártires
38	CP_20243650_013 (MV_AV_NQS_1073_24)	16 - Puente Aranda
39	PMT DE EMERGENCIA – DI No. 21789	18 - Rafael Uribe Uribe
40	CP_20243650_014 (EX_14_104_1881_12_V6)	14 - Los Mártires
41	PMT DE EMERGENCIA SDM-20256120172286 2	18 - Rafael Uribe Uribe
42	MV_AV_NQS_1073_24 CICLORRUTA	MULTILOCALIDAD
43	SH_SV_CTO_1279_2017_V1 (URBANISMO TÁCTICO)	02 - CHAPINERO
44	MV_16_116_1747_10	16 – PUENTE ARANDA
45	CP_20243650_015 (EX_16_178_1249_11)	16 – PUENTE ARANDA

Fuente: Fuente: Elaboración propia

6.2 Implementación

6.2.1 Relación de Obras ejecutadas

Para el periodo del presente informe MES 5, se adelantaron trabajos de implementación de señalización vial en los siguientes puntos:

Tabla 4. Relación Obras ejecutadas

No.	ID Diseño	Tipo de Implementación	Localidad	UPZ	Dirección
1	MV_AV_NQS_1073_24	Horizontal	16 - Puente Aranda	111 - Puente Aranda	AV CARRERA 30 DESDE AV LAS AMÉRICAS HASTA AC 8 SUR

No.	ID Diseño	Tipo de Implementación	Localidad	UPZ	Dirección
2	EX_18_002_1445_14	Horizontal	18 - Rafael Uribe Uribe	54 - Marruecos	CALLE 48Q HASTA AC 51 ENTRE CARRERA 5J Y KR 9
3	MV_16_181_1249_11	Horizontal	16 - Puente Aranda	108 - Zona Industrial	AV CALLE 6 DESDE AV CARRERA 30 HASTA AK 50
4	INTERSECCIÓN CALLE 19 CON KR 27	Horizontal	14 - Los Mártires	102 - La Sabana	CALLE 19 CON KR 27
5	SH_SV_ZPP_2470_2021 _OUTLET_AMERICAS_ V1	Horizontal	16 - Puente Aranda	111 - Puente Aranda	DE LA KR 62 ENTRE AC 9 Y CL 11, DE LA CL 10 ENTRE KR 60 Y KR 62 DE LA CL 11 ENTRE KR 60 Y KR 62, DE LA KR 60 ENTRE AC 9 Y CL 11
6	CP_20243650_006 (EX_16_046_1556_10_V 7)	Horizontal	16 - Puente Aranda	41 - Muzú	CALLE 27B SUR ENTRE CARRERA 39 Y 39 B
7	EX_18_235_937_09_V9	Horizontal	18 - Rafael Uribe Uribe	39 - Quiroga	KR 25 ENTRE CL 48S Y CL 47S Y CL 47S ENTRE KR 25 Y KR 25A
8	CP_20243650_007 (EX_14_106_1881_12_V 7)	Horizontal	14 - Los Mártires	102 - La Sabana	CL 14 ENTRE KR 19 Y KR 22
9	PMT DE EMERGENCIA SDM-202561201722862	Vertical	18 - Rafael Uribe Uribe	53 - Marco Fidel Suarez	Carrera 12G por Calle 48B Sur

Fuente: Elaboración propia

6.2.2 Registro mensual del estado general del tiempo

Para el periodo del presente informe MES 5, se presentaron NUEVE (9) días de lluvia que afectaron las jornadas de implementación, así:

Tabla 5. Relación de Lluvias del Periodo

No.	MES 5	HORA INICIO LUVIAS		ACTIVIDAD EN DESARROLLO	SE AFECTAN LABORES EN	OBSERVACIONES
	FECHA	(Diurno /		(HORIZONTAL	(ID #)	
	(DD/MM/AA)	Nocturno)		y/o VERTICAL)		
1	31/05/2025	D	-	-	-	-
		N	20:00	Horizontal	MV_16_181_1249_11_V6	Contratista cancela actividades
2	8/06/2025	D	-	-	-	-
		N	12:00	Horizontal	MV_AC_13_872_24_T1 MV_AV_NQS_1073_24 SH_SV_ZPP_2470_2021_ OUTLET_AMERICAS_V1_CÁMARAS MV_16_181_1249_11_V6_CP 07_CL 14 entre KR 19 y KR 22	Contratista cancela actividades
3	10/06/2025	D	-	-	-	-
		N	22:30	Horizontal	EX_18_002_1445_14_V5_INTERSECCIÓN CAMARASAC 27 - CL 19 EX_18_235_937_09_V9 MV_AV_NQS_1073_24	Contratista cancela actividades
4	12/06/2025	D	-	-	-	-
		N	0:00	Horizontal	EX_18_235_937_09_V9 EX_18_002_1445_14_V5	Contratista cancela actividades
5	13/06/2025	D	-	-	-	-
		N	19:00	Horizontal	EX_18_002_1445_14_V5 MV_AV_NQS_1073_24	Contratista cancela actividades
6	16/06/2025	D	-	-	-	-
		N	23:00	Horizontal	EX_18_002_1445_14_V5 MV_AV_NQS_1073_24	Contratista cancela actividades
7	24/06/2025	D	-	-	-	-
		N	20:00	Horizontal	MV_AC26_643_24_V0	Contratista cancela actividades
8	26/06/2025	D	-	-	-	-
		N	22:00	Horizontal	MV_AC26_643_24_V0	Contratista cancela actividades
9	27/06/2025	D	-	-	-	-
		N	21:00	Horizontal	MV_AC26_643_24_V0 MV_AV_NQS_1073_24	Contratista cancela actividades

TOTAL DÍAS DE LLUVIA (DIURNA)	0	0,00%
TOTAL DÍAS DE LLUVIA (NOCTURNA)	9	30,00%
TOTAL DÍAS DE LLUVIA (DIURNA Y NOCTURNA)	9	30,00%

Fuente: Elaboración propia

6.2.3 Relación de avance de obra por ítem

Para el periodo del presente informe MES 5, a continuación, se presenta el consolidado de cantidades de obra ejecutadas por cada uno de los ítems presentados en la propuesta económica.

Tabla 6. Relación Obra por Ítem

ÍTEM	UNIDAD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	VALOR UNITARIO INCLUYE AIU	SUBTOTAL
1	M2	Fabricación y suministro de tableros en lámina galvanizada C-16 E=1,5 mm, material reflectivo Tipo XI , película Antigrafiti, para señales SP-SR-SI cumpliendo normatividad vigente. (Incluye elementos de fijación)	136,86	$ 496.002,00	$ 67.882.834,00
2	UN	Fabricación y suministro de pedestal sencillo en tubo galvanizado de sección circular con diámetro interior de 2" y e=2mm para señales SP-SR-SI (para tableros iguales a 60 cm) cumpliendo normatividad vigente.	6	$ 157.769,00	$ 946.614,00
3	UN	Fabricación y suministro de pedestal doble en tubo galvanizado de sección circular con diámetro interior de 2" y e=2mm para señales tipo dúplex SR/SP - SR/SR - SR/Plaqueta - SP/SP - SP/Plaqueta (para tableros iguales a 60 cm) cumpliendo normatividad vigente.	230	$ 218.306,00	$ 50.210.380,00
5	UN	Fabricación, suministro e instalación de Señal Reglamentaria, Preventiva o informativa de 60 cm, material reflectivo Tipo XI , película Antigrafiti, en lámina galvanizada C-16, E=1,5 mm, pedestal en tubo galvanizado de sección circular con diámetro interior de 2" y e=2 mm para SR - SP cumpliendo con normatividad vigente.	2	$ 374.270,00	$ 748.540,00
26	UN	Instalación de Señales Verticales de Pedestal (incluye Señales Sencillas tipo preventiva, Reglamentaria o informativa, Dúplex, Chevrones y Delineadores de todas las dimensiones) cumpliendo normatividad vigente.	2	$ 59.461,00	$ 118.922,00
30	M	Suministro y aplicación imprimante acrílico negro 12 cm, espesor seco 4 mils y 50% de solidos por volumen	4335,00	$ 1.747,00	$ 7.573.245,00
31	M	Suministro y aplicación imprimante acrílico negro 15 cm, espesor seco 4 mils y 50% de solidos por volumen	5901,70	$ 2.396,00	$ 14.140.473,20
32	M	Suministro y aplicación imprimante acrílico negro 20 cm, espesor seco 4 mils y 50% de solidos por volumen	1523,10	$ 3.115,00	$ 4.744.456,50
33	M	Suministro y aplicación imprimante acrílico negro 25 cm, espesor seco 4 mils y 50% de solidos por volumen	491,30	$ 3.222,00	$ 1.582.969,00
34	M2	Suministro y aplicación imprimante acrílico negro, espesor seco 4 mils y 50% de solidos por volumen	1413,29	$ 16.850,00	$ 23.813.937,00
40	M2	Suministro y Aplicación de pintura Acrílica base solvente marcas viales sin microesfera, con antideslizante, espesor seco 9 mils y 51% de solidos por volumen, incluye pictogramas	148,32	$ 57.996,00	$ 8.601.735,00
41	M2	Suministro y Aplicación de pintura Acrílica base solvente pigmentada (Multicolor según 3.7.3. Color de las demarcaciones planas para urbanismos tácticos u otras intervenciones tácticas urbanas) marcas viales sin microesfera, Incluye antideslizante, espesor seco 9 mils y 51% de solidos por volumen, incluye pictogramas	126,00	$ 49.025,00	$ 6.177.150,00

ÍTEM	UNIDAD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	VALOR UNITARIO INCLUYE AIU	SUBTOTAL
48	M	Suministro y Aplicación de pintura Acrílica base agua 10 cm para líneas de demarcación en ciclorruta, sin microesfera, con antideslizante, espesor seco de 9 mils y 60% de sólidos por volumen	4189,50	$ 3.811,00	$ 15.966.185,00
50	M	Suministro y Aplicación de resina Termoplástica a = 12 cm, para líneas de demarcación,con antideslizante, incluye microesfera y espesor seco 90 mils (2.3mm)	165,00	$ 21.530,00	$ 3.552.450,00
55	M	Suministro y Aplicación de pintura en plástico en frio metilmetacrilato de 12 cm para líneas de demarcación, con microesfera, con antideslizante, y espesor seco mínimo de 22 mils (por pulverización o spray)según norma NTC 4744	5725,60	$ 7.942,00	$ 45.472.715,00
56	M	Suministro y Aplicación de pintura en plástico en frio metilmetacrilato de 15 cm para líneas de demarcación, con antideslizante, con microesfera y espesor seco mínimo de 22 mils (por pulverización o spray) según norma NTC 4744	1715,80	$ 14.046,00	$ 24.100.127,00
57	M	Suministro y Aplicación de pintura en plástico en frio metilmetacrilato de 20 cm para líneas de demarcación, con antideslizante, con microesfera y espesor seco mínimo de 22 mils (por pulverización o spray) según norma NTC 4744	491,30	$ 14.980,00	$ 7.359.674,00
65	M2	Suministro y aplicación manual (método llana) de pintura de plástico en frio metilmetacrilato con microesferas, con antideslizante, para marcas viales de espesor seco de 50 mils según norma NTC 4744, incluye pictogramas.	395,05	$ 121.090,00	$ 47.835.999,00
66	M2	Suministro y aplicación manual (método llana) de pintura de plástico en frio metilmetacrilato sin microesferas, con antideslizante, para marcas viales de espesor seco de 50 mils según norma NTC 4744, incluye pictogramas.	254,40	$ 125.460,00	$ 31.917.024,00
69	UN	Suministro e instalación de tachas reflectivas según diseño. Cumpliendo con los coeficientes de intensidad luminosa de la NTC 4745 (Tabla 1).	200	$ 10.005,00	$ 2.001.000,00
70	UN	Suministro e instalación de tachas reflectivas según diseño con espigo de mínimo 5 cm. Cumpliendo con los coeficientes de intensidad luminosa de la NTC 4745 (Tabla 1).	3179	$ 15.761,00	$ 50.104.219,00
73	UN	Suministro y anclaje de estoperoles metálicos con espigo, diámetro mínimo 10 cm y altura máxima 2,0 cm de altura con un espigo de mínimo 5 cm (NTC 4745) Incluye elementos de fijación. Figura 5-22 de la Resolución 20243040045005 de 17 de septiembre de 2024	4206	$ 15.435,00	$ 64.919.610,00
74	UN	Suministro y anclaje de tachón en resina poliéster de color amarillo con alta resistencia al impacto y material retroreflectivo tipo XI en los costados (Tipo piramidal con base rectangular, con incrustación al pavimento, altura máxima de 6 cm, ancho de 15 cm y largo 25 cm). Incluye accesorios y materiales para fijación.	121	$ 96.682,00	$ 11.698.522,00
75	UN	Suministro y anclaje de bordillo traspasable en resina poliéster de color amarillo con alta resistencia al impacto (Tipo piramidal, largo 40 cm, ancho de 15 cm y altura máxima de 8 cm de acuerdo con la figura 5-6 de la Resolución 20243040045005 de 17 de septiembre de 2024). Incluye accesorios y materiales para fijación.	219	$ 109.803,00	$ 24.046.857,00

ÍTEM	UNIDAD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	VALOR UNITARIO INCLUYE AIU	SUBTOTAL
80	UN	Suministro e instalación de delineador tubular simple (figura 5-19 Resolución 20243040045005 de 17 de septiembre de 2024) construido en material sintético flexible de color amarillo con tres bandas de 7,5 cm en material reflectivo blanco tipo XI , altura mínima 70 cm, diámetro mínimo de 8 cm. Incluye accesorios y materiales para fijación.	42	$ 69.101,00	$ 2.902.242,00
83	M2	Construcción de bandas sonoras reductoras de velocidad de 2 cm de altura, construida con gravilla de 1/2", pintura de larga duración blanca y resina epóxica	5,20	$ 436.200,00	$ 2.268.240,00
84	M2	Construcción de bandas sonoras reductoras de velocidad de 3 cm de altura, construida con gravilla de 3/4", pintura de larga duración blanca y resina epóxica	18,60	$ 442.177,00	$ 8.224.492,00
96	M2	Retiro de bandas en agregado.	13,39	$ 20.571,00	$ 275.425,00
100	M2	Borrado mecánico de marcas viales.	208,29	$ 45.868,00	$ 9.554.038,00
TOTAL OBRA (INCLUYE AIU)					**$ 538.740.073**

Fuente: Elaboración propia

6.2.4 Relación de suministros por ítem

Para el periodo del presente informe MES 5, a continuación, se presenta el consolidado de cantidades de suministros para cada uno de los ítems presentados en la propuesta económica:

Tabla 7. Relación Suministros por Ítem

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO INCLUYE AIU	SUBTOTAL
1	Fabricación y suministro de tableros en lámina galvanizada C-16 E=1,5 mm, material reflectivo Tipo XI , película antigraffiti, para señales SP-SR-SI cumpliendo normatividad vigente. (Incluye elementos de fijación)	M2	135,66	$ 496.002	$ 67.287.631,32
2	Fabricación y suministro de pedestal sencillo en tubo galvanizado de sección circular con diámetro interior de 2" y e=2mm para señales SP-SR-SI (para tableros iguales a 60 cm) cumpliendo normatividad vigente.	UN	4	$ 157.769	$ 631.076,00
3	Fabricación y suministro de pedestal doble en tubo galvanizado de sección circular con diámetro interior de 2" y e=2mm para señales tipo dúplex SR/SP - SR/SR - SR/Plaqueta - SP/SP - SP/Plaqueta (para tableros iguales a 60 cm) cumpliendo normatividad vigente.	UN	230	$ 218.306	$ 50.210.380,00
			SUBTOTAL OBRA		**$ 118.129.087**

Fuente: Elaboración propia

6.2.5 ID´s con garantías menores o iguales a seis (6) meses

Para el periodo comprendido en el presente informe, y en relación con las planillas de obra implementadas o como resultado de la inspección, a continuación, se relacionan los ID´s en los cuales se encontraron garantías menores a seis (6) meses.

EX_18_002_1445_14_V5:

Teniendo en cuenta las variables determinadas durante la inspección para la Calle 50 A, Calle 51 y Cl 50, se determinó:

TPD: ALTO

CONTAMINACIÓN: ALTA

ESTADO DEL PAVIMENTO: REGULAR

AFECTACIÓN: ALTA

Las marcas para las que su garantía se determinó igual a 6 meses son: LCA, LCN, LPA, LIC, LA, LB, TCH, BL, TR.

6.2.6 Acta de recibo parcial de obra

Para el periodo del presente informe MES 5, se presenta en el **ANEXO 04. Acta de Recibo Parcial de Obra No. 5.**

6.2.7 Copia de planillas de obra

Para el periodo del presente informe MES 5, se incluyen las planillas de obra debidamente revisadas y avaladas. **Ver ANEXO 05. Planillas de obra**.

6.2.8 Bitácora

Para el periodo del presente informe MES 5, se registran las actividades de implementación en vertical y horizontal, la cual se adjunta en el **ANEXO 06. Bitácora.**

6.3 Actividades realizadas en el corredor o corredores asignados

Para el periodo del presente informe MES 5, se adelantaron actividades de implementación de obra en los siguientes corredores asignados:

Tabla 8. Actividades MES 5 Corredores Asignados

No.	ID's	Tipo de Implementación	Localidad	Dirección	Estado
1	MV_AV_NQS_1073_24	Horizontal	16 - Puente Aranda	AV CARRERA 30 DESDE AV LAS AMÉRICAS HASTA AC 8 SUR	En ejecución

Fuente: Elaboración propia

6.4 Entrega de elementos de señalización implementada

Para el periodo comprendido del presente informe MES 5, se adjunta el Acta de Recibo a Satisfacción de la señalización implementada, la cual se relaciona en el **ANEXO 07. Acta recibo señalización implementada.**

6.5 Entrega de la señalización retirada y entregada al almacén

Para el periodo comprendido del presente informe MES 5, se realizó una entrega de señalización retirada a los patios de la SDM el 20 de junio de 2025. **ANEXO 08. Soporte entrega señales retiradas.**

6.6 Modificaciones. Problemas y soluciones presentadas durante el periodo

Para el periodo del presente informe MES 5, se indican a continuación las situaciones:

- Mediante comunicación CE-3650-Z4-127 del 4 de junio de 2025, con base a lo indicado en el comité de seguimiento semanal del 21 de mayo de 2025; respecto a la instrucción de suspender el inicio de actividades de implementación en las expansiones asignadas y dar prioridad a los corredores y teniendo en cuenta que en este mismo comité se indicó que las señales del ID: EX_15_95_1867_12_V5 ya se encontraban en proceso de instalación y las señales del ID: EX_14_104_1881_12_V5 ya se encontraban fabricadas, se solicitó gestionar ante la Entidad contratante la viabilidad de proceder con la instalación de las señales ya fabricadas.

- En comité de seguimiento 18 realizado el 4 de junio de 2025, entre otros. Se confirmó la suspensión de intervenciones en expansiones, y dar prioridad a la implementación del Corredor Cl. 13 asignado.

- El día jueves 5 de Junio de 2025, se recibió correo electrónico con asunto: **Retiro de asignación y no ejecución Corredor Av. Calle 13**, remitido por la Gerencia del Proyecto. Dicha cancelación ha afectado significativamente al contratista debido a que los materiales fueron adquiridos y para el momento de esta notificación se encontraban en tránsito de entrega, adicionalmente las señales verticales ya se encontraban fabricadas en un 90%.

- En el comunicado CE-3650-Z4-133 el contratista manifestó a la entidad la necesidad de reactivación de asignaciones para intervención de algunos ID´s que fueron suspendidos por parte de la entidad, en caso de no ser posible se solicita la suspensión del contrato, respaldado en la cancelación de intervenciones en áreas como los corredores asignados y las zonas de expansión, teniendo en cuenta que ya se contaba con Planes de Manejo de Tránsito aprobados por parte de la entidad, y lo cual provocó una situación de inactividad operativa, dificultando el cumplimiento de los objetivos contractuales al dejar al contratista sin actividades por ejecutar.

En esta misma comunicación se informa la necesidad de "… establecer de manera perentoria una priorización clara y concreta de las zonas de intervención, con el fin de garantizar el cumplimiento de los montos establecidos para la presente vigencia, así como asegurar el uso eficiente de los recursos públicos y el desarrollo oportuno del objeto contractual conforme a las metas pactadas por vigencia.

Vigencia 2024 y 2025	**$**	**9.025.208.857,00**
Vigencia 2026	**$**	**6.423.895.143,00**
Vigencia 2027	**$**	**3.322.369.428,00**
Saldo por ejecutar Vigencia 2024 y 2025	**$**	**4.962.992.470,00**

Adicionalmente se informa que con base en la planificación aprobada por la entidad, se realizó oportunamente la adquisición de materiales específicos para la intervención del espacio ubicado en los códigos ID: MV_AC_13_872_24_T1 y ID: MV_09_024_1249_11, incluyendo elementos como termoplástico y la fabricación de señales verticales si bien algunos de estos insumos podrían ser eventualmente redistribuidos en otras zonas, el material preformado fue adquirido con medidas y especificaciones técnicas exclusivas, ajustadas a las condiciones del punto intervenido, conforme a los requerimientos previamente definidos por la entidad, lo que imposibilita su uso posterior en otros frentes de trabajo.

- El día 16 de Junio se recibió respuesta por parte de la Entidad en cuanto a la consulta que se había realizado respecto a la Tachas B/R implementadas en el ID SH_SV_ZPP_2470_OUTLET_AMERICAS. La entidad manifiesta que se pueden dejar así siempre y cuando las tachas se hayan instalado con el lente rojo en el sentido de circulación y el blanco al contraflujo, con el fin de dar cumplimiento con lo evaluado dentro del diseño y su concepto de indicar al conductor más delante de una zona de reducción de la sección vial debido a la localización de unos cupos de estacionamiento en vía.

- En el comité del 25 de Junio de 2025 se reactivó la instalación de señales verticales en el ID EX_14_104_1881_12_V5 (Santafé), y se confirmó esta directriz por medio de una carta recibida el día 26 de Junio por parte de la Subdirectora de señalización con radicado Nº 202531107795501.

- Durante todo el periodo en los diferentes comités y mediante comunicaciones radicadas se tuvo como tema importante la necesidad de gestionar por parte del Contratista de asignación de obra para dar cumplimiento metas mínimas de ejecución establecidas en el PLAN DE CONTINGENCIA aprobado mediante la comunicación C.INTIP-SMOV-3665-CGE-041-2025 de fecha 3 de marzo de 2025 que tiene como plazo final el mes de Julio de 2025; como tampoco al PAC trimestral que como se evidencia ab la cuenta del mes 5, presenta un menor valor al programado.

7 ACCIONES REALIZADAS SOBRE PROYECTOS DE OTRAS ENTIDADES EN LA ZONA DE INFLUENCIA

Para el periodo comprendido del presente informe MES 5, se reportan actividades en proyectos de otras entidades en la zona de Influencia. Así:

- El día 6 de Junio se llevó a cabo una reunión con el Director del Contrato de obra IDU 1525-2021 con el fin de establecer el alcance de la intervención en el puente de la NQS con Calle 13, en esta reunión se definió que no se iba a intervenir el primer carril sentido S-N, tanto la LB como la primera LCA debido a que se tenían programadas obras por parte del IDU en este segmento vial. Por lo cual en lo que compete a las actividades de señalización vial se intervinieron los carriles mixtos sentido sur norte 2, 3 y 4 y en los carriles mixtos sentido norte sur 7, 8, 9 y 10, dando inicio a estas actividades el día 8/06/2025.

Ilustración 2. Esquema intervención KR 30 con Calle 13



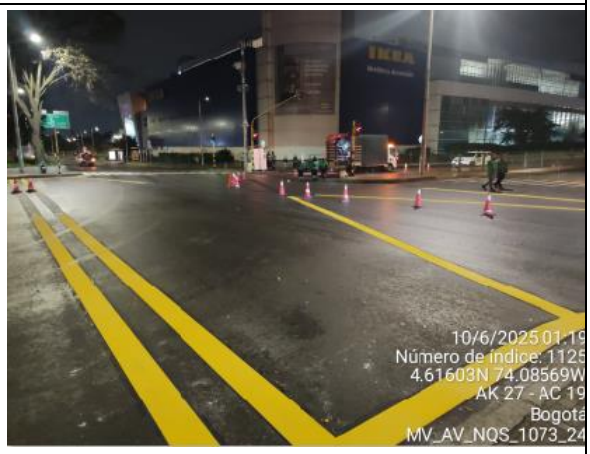
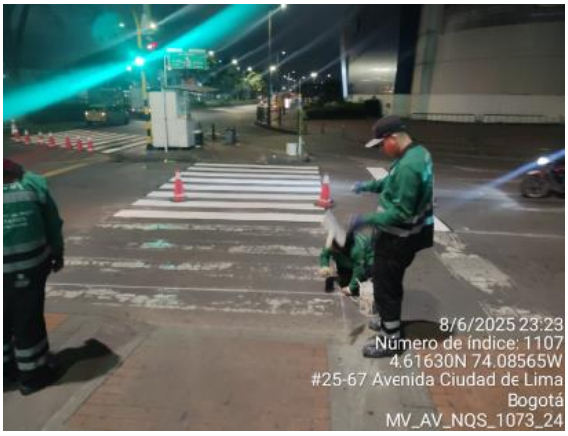
Fuente: informe de interventoría del Contrato de Obra IDU-1825-2025.

- El día 17 de Junio se recibe por correo electrónico la notificación por parte del Gerente de Tráfico de la empresa Metro Línea 1 S.A.S, que no podrá ser intervenida la intersección de la Calle 22 por Carrera 16 debido a que el PMT que presenta la Calle 22 como desvío, sería implementado el día 21 de Junio de 2025, razón por la cual la demarcación correspondiente al PMT y que abarca la intersección de la Calle 22 por Carrera 16 se implementaría antes de la fecha. Con lo dicho anteriormente, se cancela la implementación del CP_20243650_014 (EX_14_104_1881_12_V6).

8 REGISTRO FOTOGRÁFICO POR ID

Para el periodo del presente informe MES 5, a continuación, se presenta el registro fotográfico general por ID implementado.

Tabla 9. Registro fotográfico por ID

<table>
<tr><th colspan="2">REGISTRO FOTOGRÁFICO
CP_20243650_002 (MV_14_089_1249_11_V13)
CP_20243650_003 (EX_14_096_1881_12_V7)
CP_20243650_004 (EX_14_106_1881_12_V7)
<u>INTERSECCIÓN CALLE 19 CON KR 27</u></th></tr>
<tr><th>ANTES</th><th>DESPUÉS</th></tr>
<tr><td>
</td><td>
</td></tr>
<tr><td>
</td><td>
</td></tr>
</table>

REGISTRO FOTOGRÁFICO	
MV_AV_NQS_1073_24 (CICLORRUTA)	
ANTES	**DESPUÉS**
	
	
	

REGISTRO FOTOGRÁFICO	
MV_AV_NQS_1073_24 (PUENTE CALLE 13 CON KR 30)	
ANTES	DESPUÉS
	
	

REGISTRO FOTOGRÁFICO	
EX_18_002_1445_14	
ANTES	**DESPUÉS**
	
	
	

REGISTRO FOTOGRÁFICO	
MV_16_181_1249_11	
ANTES	**DESPUÉS**
	
	
	

REGISTRO FOTOGRÁFICO	
CP_20243650_006 (EX_16_046_1556_10_V7)	
ANTES	**DESPUÉS**
	
	

REGISTRO FOTOGRÁFICO	
CP_20243650_007 (EX_14_106_1881_12_V7)	
ANTES	**DESPUÉS**
	
	

REGISTRO FOTOGRÁFICO	
EX_18_235_937_09_V9	
ANTES	**DESPUÉS**
	
	

REGISTRO FOTOGRÁFICO	
SH_SV_ZPP_2470_2021_OUTLET_AMERICAS_ V1	
ANTES	**DESPUÉS**
	

REGISTRO FOTOGRÁFICO	
PMT DE EMERGENCIA SDM-202561201722862	
ANTES	**DESPUÉS**
	

REGISTRO FOTOGRÁFICO	
PMT DE EMERGENCIA SDM-202561201722862	
ANTES	**DESPUÉS**
	
	
	

9 GESTIÓN, AVANCE Y PARTICULARIDADES SOBRE LOS PMT´S

Para el periodo del presente informe MES 5, se encuentra vigente el PMT GENERAL, aprobado por la SDM mediante la comunicación SPMT- 202531202439021 del 12 de marzo de 2025, mediante el cual se deroga el oficio SPMT-202531200475331 del 05 de febrero de 2025.

VIGENCIA DESDE EL 12 DE MARZO DE 2025 HASTA EL 12 DE MARZO DE 2026.

9.1 Trámite de PMT´s

En atención a lo establecido para la elaboración y presentación del PMT se toman los CIV (Código de identificación vial) de la herramienta suministrada por la SDM (VISOR), y se utilizan las tipologías aprobadas por la Entidad para cada caso de intervención a realizar; ya sea sobre vías de la malla vial local, intermedia o arterial, de tal forma que apliquen las tipologías aprobadas.

Para el periodo del presente informe MES 5 (mayo 30 a junio 29) desde el contrato 3650-2024 se gestionaron los PMT necesarios para avanzar en la ejecución de obra de acuerdo con los diseños asignados para implementación. En el siguiente cuadro se evidencia la gestión realizada y aprobaciones obtenidas en este periodo, se incluye la gestión realizada con metodología mediante PMT tipo aprobados previamente por la Entidad y los PMT solicitados por emergencia.

Tabla 10. Relación PMT tramitados

ID	TIPO PMT (EMERGENCIA O NORMAL)	Fecha Solicitud a SDM	COI APROBACIÓN	Fecha de Aprobación	Fecha Inicio	Fecha Terminación
PMT MASIVO	PMT GENERAL MASIVO	3-feb-25	RAD SDM SPMT 20253120047533 1	5-feb-25	5-feb-25	29-ene-26
MV_AC26_643_24_V0	EMERGENCIA	6-feb-25	EMERGENCIA	10-feb-25	10-feb-25	24-feb-25
MV_AUTO_SUR_643_24_V0	EMERGENCIA	6-feb-25	EMERGENCIA	10-feb-25	10-feb-25	24-feb-25
MV_AV_NQS_1073_24	EMERGENCIA	6-feb-25	EMERGENCIA	10-feb-25	10-feb-25	24-feb-25
EX_18_002_1445_14	EMERGENCIA	15-feb-25	EMERGENCIA	18-feb-25	17-feb-25	4-mar-25
MV_AC26_643_24_V0	EMERGENCIA	18-feb-25	EMERGENCIA	20-feb-25	26-feb-25	12-mar-25

ID	TIPO PMT (EMERGENCIA O NORMAL)	Fecha Solicitud a SDM	COI APROBACIÓN	Fecha de Aprobación	Fecha Inicio	Fecha Terminación
MV_AUTO_SUR_643_24_V0	EMERGENCIA	18-feb-25	EMERGENCIA	20-feb-25	26-feb-25	12-mar-25
MV_AV_NQS_1073_24	EMERGENCIA	18-feb-25	EMERGENCIA	20-feb-25	26-feb-25	12-mar-25
EX_18_002_1445_14	EMERGENCIA	28-feb-25	EMERGENCIA	4-mar-25	4-mar-25	17-mar-25
PMT MASIVO (RETROALIMENTACIÓN)	PMT GENERAL MASIVO	6-mar-25	MASIVO	13-mar-25	5-mar-25	10-dic-27
MV_AC26_643_24_V0	NORMAL	6-mar-25	coi_11_2025_03_13	13-mar-25	18-mar-25	1-may-25
MV_AUTO_SUR_643_24_V0	NORMAL	17-mar-25	coi_12_2025_03_20	20-mar-25	21-mar-25	1-may-25
MV_AV_NQS_1073_24	NORMAL	6-mar-25	coi_11_2025_03_13	13-mar-25	18-mar-25	1-may-25
EX_18_002_1445_14	NORMAL	6-mar-25	coi_11_2025_03_13	13-mar-25	18-mar-25	25-abr-25
MV_16_181_1249_11_V6	NORMAL	13-mar-25	coi_12_2025_03_20	20-mar-25	24-mar-25	22-may-25
CP 20243650 002 (MV_14_089_1249_11_V13) detección electrónica	NORMAL	27-mar-25	coi_14_2025_04_03	3-abr-25	4-abr-25	1-may-25
CP_20243650_003 (EX_14_096_1881_12_V7) detección electrónica	NORMAL	27-mar-25	coi_14_2025_04_03	3-abr-25	4-abr-25	1-may-25
CP_20243650_004 (EX_14_106_1881_12_V7) detección electrónica	NORMAL	27-mar-25	coi_14_2025_04_03	3-abr-25	4-abr-25	1-may-25
CP_20243650_005 (EX_14_098_1881_12) Y (MV_16_181_1249_11) detección electrónica	NORMAL	27-mar-25	coi_14_2025_04_03	3-abr-25	4-abr-25	1-may-25
ZPP OUTLET LAS AMÉRICAS	NORMAL	27-mar-25	coi_14_2025_04_03	3-abr-25	9-abr-25	9-may-25

ID	TIPO PMT (EMERGENCIA O NORMAL)	Fecha Solicitud a SDM	COI APROBACIÓN	Fecha de Aprobación	Fecha Inicio	Fecha Terminación
SH_SV_ZPP_2470_2021_CLINICA_MEDERI_V0	NORMAL	27-mar-25	coi_14_2025_04_03	3-abr-25	4-abr-25	1-may-25
CP_20243650_006 (EX_16_046_1556_10_V7) Calle 27B Sur entre Carrera 39 y 39B	NORMAL	10-abr-25	coi_16_2025_04_16	16-abr-25	17-abr-25	12-jun-25
CP_20243650_007 (EX_14_106_1881_12_V7) CL14 ENTRE KR19 Y KR22	NORMAL	10-abr-25	coi_16_2025_04_16	16-abr-25	17-abr-25	16-jun-25
EX_15_95_1867_12 CL23SUR KR29A KR27 ANTONIO NARIÑO	NORMAL	10-abr-25	coi_16_2025_04_16	16-abr-25	17-abr-25	12-jun-25
EX_18_002_1445_14	NORMAL	10-abr-25	coi_16_2025_04_16	16-abr-25	18-abr-25	29-may-25
CP 12 AC 3 entre CR 26A y CR 32B	NORMAL	16-abr-25	COI_18_2025_04_30	30-abr-25	1-may-25	19-jun-25
CP 12 CP CL 2C entre CR 29 y NQS	NORMAL	16-abr-25	COI_18_2025_04_30	30-abr-25	1-may-25	29-may-25
CP 12 CP CL 4BIS entre CR 30A y NQS	NORMAL	16-abr-25	COI_17_2025_04_24	24-abr-25	25-abr-25	19-jun-25
CP 12 CP CL 2B entre CR 30A y NQS	NORMAL	16-abr-25	COI_17_2025_04_24	24-abr-25	25-abr-25	19-jun-25
CL21SUR KR26 A LA KR27	NORMAL	16-abr-25	COI_17_2025_04_24	24-abr-25	25-abr-25	19-jun-25
CP 009 KR26 CL22SUR A LA CL19SUR	NORMAL	16-abr-25	COI_17_2025_04_24	24-abr-25	25-abr-25	19-jun-25
CL19SUR ENTRE KR26 Y KR27	NORMAL	16-abr-25	COI_17_2025_04_24	24-abr-25	25-abr-25	19-jun-25

ID	TIPO PMT (EMERGENCIA O NORMAL)	Fecha Solicitud a SDM	COI APROBACIÓN	Fecha de Aprobación	Fecha Inicio	Fecha Terminación
CP 010 KR26A ENTRE CL24SUR KR27	NORMAL	16-abr-25	COI_17_2025_04_24	24-abr-25	25-abr-25	19-jun-25
EX_18_235_937_09_V9	NORMAL	24-abr-25	COI_18_2025_04_30	30-abr-25	2-may-25	26-jun-25
ZPP OUTLET LAS AMÉRICAS	NORMAL	24-abr-25	COI_18_2025_04_30	30-abr-25	1-may-25	26-jun-25
SH_SV_ZPP_2470_2021_CLINICA_MEDERI_V0	NORMAL	24-abr-25	COI_18_2025_04_30	30-abr-25	2-may-25	29-may-25
CP 13 MV_AV_NQS_1073_24	NORMAL	24-abr-25	COI 18 2025 04_30	30-abr-25	2-may-25	12-jun-25
AV 1 DE MAYO ENTRE KR29B Y KR24D	NORMAL	16-abr-25	COI_17_2025_04_24	24-abr-25	25-abr-25	19-jun-25
AV KR 27 ENTRE CL29SUR A CL23SUR	EMERGENCIA	18-abr-25	COI EMERGENCIAS	22-abr-25	22-abr-25	2-may-25
CALLE 13 ENTRE AV. CARACAS Y KR 50	NORMAL	8-may-25	COI_20_2025_05_15	15-may-25	16-may-25	10-jul-25
CARRERA 27 ENTRE 17SUR Y 23 SUR	NORMAL	8-may-25	COI_20_2025_05_15	15-may-25	16-may-25	10-jul-25
CARRERA 27 ENTRE CALLE 17 Y CALLE 22	NORMAL	8-may-25	COI_20_2025_05_15	15-may-25	16-may-25	10-jul-25
AUTOSUR CON CARRERA 50 PUENTE	EMERGENCIA	9-may-25	EMERGENCIA	13-may-25	13-may-25	23-may-25
MV_16_181_1249_11_V6	NORMAL	15-may-25	COI_21_2025_05_22	22-may-25	23-may-25	17-jul-25
CALLE 19 ENTRE AV CARACAS Y CARRERA 32	NORMAL	22-may-25	COI_22_2025_05_29	29-may-25	30-may-25	24-jul-25

ID	TIPO PMT (EMERGENCIA O NORMAL)	Fecha Solicitud a SDM	COI APROBACIÓN	Fecha de Aprobación	Fecha Inicio	Fecha Terminación
AUTOSUR CON CARRERA 50 PUENTE	NORMAL	22-may-25	COI_22_2025_05_29	29-may-25	30-may-25	24-jul-25
EX_18_002_1445_14 marruecos	NORMAL	29-may-25	COI_23_2025_06_05	5-jun-25	6-jun-25	28-ago-25
ciclorruta y calzadas NQS MV_AV_NQS_1073_24	NORMAL	29-may-25	COI_23_2025_06_05	5-jun-25	6-jun-25	31-jul-25
CP_20243650_006 (EX_16_046_1556_10_V7) Calle 27B Sur entre Carrera 39 y 39B	NORMAL	5-jun-25	COI_24_2025_06_12	13-jun-25	13-jun-25	7-ago-25
EX_15_95_1867_12	NORMAL	5-jun-25	COI_24_2025_06_12	13-jun-25	13-jun-25	7-ago-25
CALLE 26 ENTRE KR19B Y KR27A	NORMAL	12-jun-25	COI 25 2025 06_19	19-jun-25	20-jun-25	14-ago-25
CP_20243650_007 (EX_14_106_1881_12_V7) CL14 ENTRE KR19 Y KR22	NORMAL	12-jun-25	COI_18_2025_04_30	30-abr-25	13-jun-25	7-ago-25
AV. NQS ENTRE CL 1F Y CL 92 CICLORRUTA	NORMAL	19-jun-25	COI_26_2025_06_26	26-jun-25	27-jun-25	21-ago-25
URBANISMO TÁCTICO KR 7A ENTRE CL 88 Y CL92	NORMAL	19-jun-25	COI_26_2025_06_26	26-jun-25	27-jun-25	21-ago-25
EX_18_235_937_09_V9	NORMAL	19-jun-25	COI_26_2025_06_26	26-jun-25	27-jun-25	21-ago-25

Fuente: Elaboración propia

10 CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE CALIDAD

Para el periodo del presente informe MES 5, se indica a continuación el seguimiento al cumplimiento del Plan de Calidad, así:

10.1 Condiciones Contractuales

PLIEGOS DE CONDICIONES	**SDM-LP-95-2024** ➢ ESTUDIO PREVIO ➢ ANEXO TÉCNICO ➢ APÉNDICE C - TIPS DE FOTOGRAFÍA y VIDEO ➢ APÉNDICE D ESPECIFICACIONES DE DIBUJO ➢ APÉNDICE E. INSTRUCTIVO USUARIO ARANDA ➢ APÉNDICE F- MATRIZ DE GARANTÍAS
CONTRATO DE OBRA	**2024-3650**

10.2 Normas aplicables

Tabla 11. Normas aplicables

NORMA	DESCRIPCIÓN
Resolución 20243040045005 del 17/09/2024	Manual de señalización vial de Colombia. Dispositivos uniformes en la infraestructura vial para la regulación del tránsito y la seguridad vial.
ISO 8501-1:2007	Grados de oxidación y de preparación de sustratos de acero no pintados y de sustratos de acero después de estar totalmente decapados de revestimientos anteriores
ISO 8501-2:2001	Grados de preparación de sustratos de acero previamente pintados, después de la eliminación localizada de revestimientos anteriores
ISO 8501-3:2007	Clases de preparación de soldaduras, esquinas y otras zonas con imperfecciones de superficie
ISO 8501-4:2006	Condiciones iniciales de la superficie, grados de preparación de superficie y grados de flash rust de las preparadas por chorro de agua a alta presión (high-pressure water jetting)
NTC 1360	Pinturas para demarcación de pavimentos. especificaciones
NTC 2072	Materiales para demarcación de pavimentos, microesferas de vidrio, granulados antideslizantes y mezclas de ambos
NTC 4139	Accesibilidad al medio físico, símbolo gráfico, características generales
NTC 4279	Accesibilidad de las personas al medio físico, edificios, espacios urbanos, vías de circulación peatonales horizontales
NTC 4611	Información geográfica Metadato geográfico
NTC 4739	Láminas retrorreflectivas para el control de tránsito.
NTC 4695	Accesibilidad de las personas al medio físico, señalización para tránsito peatonal en el espacio público urbano
NTC 4741	Especificaciones técnicas para señalización de vías férreas
NTC 4744-1	Aplicación de materiales para la demarcación de pavimentos. Parte1. Materiales de demarcación
NTC 4744-2	Aplicación de materiales para la demarcación de pavimentos. Parte 2. Equipos
NTC 4744-3	Aplicación de materiales para la demarcación de pavimentos. Parte 3. Retrorreflectividad en la demarcación horizontal en pavimentos.
NTC 4744-4	Aplicación de materiales para la demarcación de pavimentos. Parte 4. Control de aplicación
NTC 4745	Marcadores retro reflectantes elevados para pavimento, no removibles de tipo duración extendida (Tachas)

NORMA	DESCRIPCIÓN
NTC 4774	Accesibilidad de las personas al medio físico, espacios urbanos y rurales, cruces peatonales a nivel, elevados o puentes peatonales y pasos subterráneos.
NTC 4904	Accesibilidad de las personas al medio físico, estacionamientos accesibles.
NTC 5351	Accesibilidad de las personas al medio físico, paraderos accesibles para transporte público colectivo y masivo de pasajeros.
NTC 5734	Método de ensayo para determinar el tiempo de secado (no pick-up) de las pinturas para demarcación de pavimentos.
NTC 5807	Material retroreflectivo para la demarcación de vehículos de carga.
NTC 5867	Materiales para la demarcación de pavimentos termoplástico retrorreflectivo blanco y amarillo (forma sólida).
NTC 5868	Materiales para demarcación de pavimentos. Laminado elastoplástico (cintas preformadas) para señalización. Requisitos y métodos de ensayo
GTC 208	Guía para la selección de ensayos para la pintura de demarcación de pavimentos (2011)
Norma AASHTO M219-08	Especificaciones de pinturas termoplásticas.
NTC 3320 2008	Recubrimientos de zinc (Galvanizado por inmersión en caliente) en productos de hierro y acero
ASTM A123 / A123M	Especificación estándar para recubrimientos de zinc (Galvanizados por inmersión en caliente) en productos de hierro y acero
NTC 2076, Norma homologada de la Norma Internacional Americana ASTM A-153	Recubrimiento de zinc por inmersión en caliente para elementos de hierro y acero
ASTM A153 / A153M	Especificación estándar para el recubrimiento de zinc (inmersión en caliente) de hierro y acero y el hardware
NSR-10	Reglamento Colombiano de Construcción Sismo Resistente
NTC 4526, Norma homologada de la Norma Internacional Americana ASTM A500	Tubería estructural de acero al carbono formada en frío, con y sin costura, redonda y de otras formas
NTC1920, Norma homologada de la Norma Internacional Americana ASTM A36/A36M-00	Acero estructural al carbono
NTC 811	Método de ensayo para determinar la adhesión mediante el ensayo de cinta adhesiva
NTC 1052	Pinturas, barnices y materias primas para pintura y barnices. Muestreo
ASTM A 325	Pernos estructurales de acero, tratados térmicamente, con resistencia mínima a la tensión de 825 o 725 MPa
NTC 4029 Norma homologada de la Norma Internacional Americana ASTM A325M	Elementos de fijación. Pernos estructurales de alta resistencia destinados a juntas de acero estructurales-sistema métrico; tratados térmicamente con resistencia ultima mínima de 835/735 Psi
NTC 4028 Norma homologada de la Norma Internacional Americana ASTM A490M	Elementos de fijación. Pernos de acero de alta resistencia, clase 10.9 y 10.9.3 para juntas de acero estructurales-sistema métrico; tratados térmicamente (calor) con resistencia ultima mínima de 1050 MPa
NTC 4035 Norma homologada de la Norma Internacional Americana ASTM A194/A194M	Especificación para tuercas de acero al carbono y aleado ASTM A385/A385M establece las buenas prácticas para obtener recubrimientos de zinc por inmersión en caliente
ASTM A767 / A767M	Especificación estándar para barras de acero con recubrimiento de zinc (galvanizado) para refuerzo de concreto
ASTM A385/A385M	Establece las buenas prácticas para obtener recubrimientos de zinc por inmersión en caliente
NTC 3981	Medición del espesor de recubrimientos por los métodos de inducción electromagnética o corrientes inducidas

NORMA	DESCRIPCIÓN
NTC 2057	Metalurgia. Código para calificar el procedimiento para soldar y la habilidad del soldador
NTC 1645	Elementos de fijación. Tuercas cuadradas y hexagonales. Serie inglesa
NTC 2358	Elementos de fijación. Tuercas hexagonales de acero con especificaciones de torque remanente. Propiedades mecánicas y de funcionamiento
ISO 8501-1:2007	Preparación de sustratos de acero antes de la aplicación de pinturas y productos relacionados. Evaluación visual de la limpieza de la superficie. Parte 1: grados de oxidación y grados de preparación de sustratos de acero sin recubrimiento y de sustratos de acero después de la eliminación general de recubrimientos anteriores.
NTC 1102	Pinturas y productos afines, adelgazadores (Thinner)
ISO 4618:2015 (ISO 4618:2014)	Pinturas y barnices. Términos y definiciones
ISO 12944, NTC 6189	Corrosión de metales y aleaciones. Directrices para la selección de métodos de protección contra la corrosión atmosférica
ASTM D 4541	Método de prueba estándar para la resistencia al desprendimiento de recubrimientos usando probadores de adhesión portátiles
ASTM D 4060	Método de prueba estándar para la resistencia a la abrasión de recubrimientos orgánicos por el Taber Abraser
AWS A5.23	Especificación para electrodos y fundentes de acero de baja aleación para soldadura por arco sumergido
Resolución SDM 145243 de 2023	Por la cual se adopta el manual de supervisión e interventoría de la Secretaría Distrital de Movilidad - versión 3.0.
Norma NTC ISO 9001: 2015	Sistema de gestión de la calidad.
Norma NTC ISO 14001: 2015	Sistema de gestión Ambiental
Norma NTC-OHSAS 18001: 2007	Sistema de gestión en seguridad y salud ocupacional
Guía de Georreferenciación	Especificaciones de dibujo para entrega de planos de señalización
Planes de Manejo de Tránsito	Esquemas Secretaría Distrital de Movilidad

Fuente: Elaboración propia

10.3 Cumplimiento de Indicadores

Para el periodo del presente informe MES 5, se muestra a continuación el seguimiento a indicados según su periodicidad, así:

Tabla 12. Seguimiento a Indicadores MES 5

INDICADOR	ÍNDICE	RESPONSABLE	FRECUENCIA	METAS
NO CONFORMIDADES Que el número de no conformidades del producto sea menor o igual al fijado en la meta.	Cero (0)	Director de Obra	Mensual	≤ 5
	Tres (3)	Director de Obra	Mensual	**CUMPLIDA**

INDICADOR	ÍNDICE	RESPONSABLE	FRECUENCIA	METAS
CUMPLIMIENTO A LA PROGRAMACIÓN Ejecutar el avance de obra de acuerdo al Cronograma de Obra aprobado.	100% según Plan de Contingencia	Director de Obra	Mensual	95% - 100%
	96%	Director de Obra	Mensual	CUMPLIDA por factores climáticos
RESPUESTA A SOLICITUDES Atención y respuesta oportuna a peticiones, requerimientos, quejas y reclamos.	100%	Director de Obra	Mensual	95% - 100%
	95%	Director de Obra	Mensual	**CUMPLIDA**
CUMPLIMIENTO ESPECIFICACIONES Cumplir con la calidad de servicios y productos finales	100%	Director de Obra	Mensual	95% - 100%
	100%	Director de Obra	Mensual	**CUMPLIDA**

Fuente: Elaboración propia

10.4 Recursos

10.4.1 Compras y contratación de servicios

El CONSORCIO SEG VIAL BOGOTÁ, garantiza la disponibilidad de los recursos (humanos, físicos, financieros, tecnológicos), para este proyecto específico a desarrollar y teniendo en cuenta los requisitos del cliente y las especificaciones técnicas establecidas.

10.4.2 Personal Mínimo requerido

Para el cumplimiento del objeto contractual se trabajó con el siguiente personal requerido:

Tabla 13 Personal Mínimo

No.	CARGO	CANTIDAD	DEDICACIÓN
1	Director de obra	1	70%
2	Especialista en Tránsito	1	50%
3	Ingeniero Residente de obra Diurno	1	100%
4	Ingeniero Residente de obra Nocturno	1	100%
5	Trabajador social	1	50%
6	Profesional siso ambiental	1	50%
7	Georreferenciador	1	100%
8	Conductor Diurno	1	100%
9	Conductor Nocturno	1	100%
10	Secretaria	1	100%

Fuente: Elaboración propia

10.4.3 Compras y contratación de servicios

Las compras de materiales, elementos y/o servicios requeridos para la ejecución de las actividades, se realizaron según lo establecido en el Procedimiento de Gestión de Compras.

En la Orden de Compra quedaron establecidos los materiales que requieran condiciones explícitas de cumplimiento de calidad como resultados de laboratorio o manuales de funcionamiento, contemplados en el contrato.

10.5 Control de salidas no conformes

El tratamiento de las salidas no conformes se realiza de acuerdo con el Procedimiento de salidas no conformes mediante el cual se realiza la identificación, control, tratamiento, análisis y acciones de mejora posteriores.

En particular contractualmente está establecido em el ANEXO TÉCNICO, el procedimiento de atención de solicitudes por garantía, de lo cual durante el presente periodo MES 5, se tuvieron:

10.5.1 Atención de solicitudes por garantías de las actividades ejecutadas

A la fecha del presente informe MES 5, se recibió mediante comunicado C.INTIP-SMOV-3665-CGE-113 el informe de garantías Nº 1 correspondiente al ID MV_AV26_643_24_V0.

DISEÑO:	MV_AC26_643_24_V0
LOCALIDAD:	LOS MÁRTIRES
UPZ:	102 – LA SABANA
FECHAS DE VISITA	26 MAYO 2025

Mediante la comunicación CE-3650-Z4-134 del 18 de junio de 2025, se remitió el plan de atención de las garantías del ID: MV_AC26_643_24_V0 con un tiempo aproximado de atención de siete (7) días hábiles a partir de la aprobación del PMT, una vez finalizadas las actividades, se informará por escrito de manera oportuna, incluyendo los respectivos registros.

10.6 Plan de Inspección y Ensayos

Para el periodo del presente informe **MES 5**, a continuación el seguimiento al PLAN DE INSPECCIÓN Y ENSAYOS:

Tabla 14 Seguimiento Plan de Inspección y Ensayos

Material	Ensayo o Inspección	Norma / Ensayo	Frecuencia Contratista	Responsable	Equipo	Registro	MES 3
Microesferas y Antideslizante	Ensayo de gradación para microesfera y granos antideslizantes.	Manual de señalización 2024 NTC 2072 NTC 4744 INV-E-700.	Por lote	Residente Técnico	Ficha Técnica	Ficha Técnica Certificado de Calidad	CUMPLE Ver ANEXO 9
Pintura en frio	Espesor de pintura en seco: 4 lecturas por lámina	NTC 4744	De acuerdo con la norma NTC 4744, el muestreo para las marcas viales será mínimo cada 240 m2. (por cada color y tipo de pintura aplicada)	Residente Técnico	Equipo de Medición de espesores	Registro de medición	CUMPLE Ver ANEXO 9
	Espesor de pintura en húmedo	NTC 4744			Galga de Espesores	Registro de medición	CUMPLE Ver ANEXO 9
	Verificación de sólidos por volumen	NA	Por lote	Residente Técnico	Ficha Técnica	Ficha Técnica Certificado de Calidad	CUMPLE Ver ANEXO 9
	Densidad o peso por galón	NTC 567	Por Lote	Residente Técnico	Ficha Técnica	Ficha Técnica Certificado de Calidad	CUMPLE Ver ANEXO 9
Demarcación	Retroreflectividad	NTC 4744-3	A las líneas y marcas con pintura o termoplástico, una vez aplicadas, se les debe medir la retrorreflectividad. La toma de datos se debe realizar por cada 500 m en 3 sitios sobre cada línea (en una longitud máxima de 3 m)	Residente Técnico	Equipo de retro reflexión horizontal	Registro de Medición de reflectividad señalización horizontal.	CUMPLE Ver ANEXO 9

Material	Ensayo o Inspección	Norma / Ensayo	Frecuencia Contratista	Responsable	Equipo	Registro	MES 3
Tachas	Ensayo de compresión para tachas	NTC 4745	Por lote	Residente Técnico	Ficha Técnica	Ficha Técnica Certificado de Calidad	CUMPLE Ver ANEXO 9
Tachas	Ensayo de flexión para tachas	NTC 4745	Por lote	Residente Técnico	Ficha Técnica	Ficha Técnica Certificado de Calidad	CUMPLE Ver ANEXO 9
Equipos	Confiabilidad de instrumentos de medición	NA	DE ACUERDO AL FABRICANTE DE CADA EQUIPO	Residente técnico y/o ingeniero auxiliar	NA	Certificado de calibración (Vigente)	CUMPLE Ver ANEXO 9
Lámina calibre 16 (Tableros)	Verificación de calibre y espesor de los tableros	NA	Al momento de la entrega en taller previo al corte	Personal de planta de fabricación	Equipo de medición	Certificado de Calidad	CUMPLE Ver ANEXO 9
Tubo galvanizado (Pedestales)	Verificación de calibre y espesor tubo galvanizado	NA	Al momento de la entrega en taller previo al corte y ensamble de pedestales	Personal de planta de fabricación	Equipo de medición	Certificado de Calidad	CUMPLE Ver ANEXO 9
Papel Retroreflectivo	Retrorreflexión mediante equipo de retrorreflexión vertical	NTC 4739	Verificación en planta por lote de señales fabricadas	Supervisor de producción	Retro Reflectometro	Certificado de calidad material reflectivo Tipo XI Medición de reflectividad señalización vertical.	CUMPLE Ver ANEXO 9
Película Antigrafiti	Inspección de calidad del material y homogeneidad en la instalación del Antigrafiti sobre los tableros de las señales verticales	NA	Por cada lote de señales fabricadas	Supervisor de producción	NA	Certificado de calidad película Antigrafiti	CUMPLE Ver ANEXO 9

Fuente: Elaboración propia

11 COMPONENTE DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Para el periodo del presente informe MES 5, los documentos relacionados en el presente capítulo se adjuntan en el ANEXO 10. Componente de seguridad y salud en el trabajo.

11.1 Cumplimiento del protocolo de manejo de residuos

Para el periodo del presente informe MES 5, se dio cumplimiento al PROTOCOLO DE MANEJO DE RESIDUOS presentado por parte del CONSORCIO SEG VIAL BOGOTÁ, posterior a la firma del Acta de Inicio. Actualmente se ha realizado una entrega para disposición de RESPEL a través de dispositor autorizado los demás residuos se encuentran en punto de acopio temporal para posterior disposición. Ver ANEXO 10. Componente de seguridad y salud en el trabajo.

11.2 Recursos utilizados por el contrato de obra

11.2.1 Personal técnico

Para el periodo del presente informe MES 5, se contó con el siguiente personal técnico, el cual cumplió con los tiempos establecidos de dedicación, se evidencia la participación de dicho personal en las planillas de pagos parafiscales.

Tabla 15. Personal técnico

CARGO	NOMBRE	DEDICACIÓN
Director del proyecto	María Virginia Rocha Gracia	70%
Residente diurno	Andrea Katherine Andrade Arias	100%
Residente nocturno	Mauricio Fernando Laverde Acosta	100%
Especialista	Julián Andrés Charry Ariza	50%
Profesional SISO-AMBIENTAL	Angie Paola López Rojas	50%
Profesional social	Yessica Yadira Hernández Barrios	50%
Georreferenciador	Karen Sofía López Pérez	100%

Fuente: Elaboración propia

11.2.2 Personal operativo

Para el periodo del presente informe MES 5, se adelantaron labores de implementación con sesenta y seis (66) personas en los siguientes grupos :

➢ CUADRILLA SEÑALIZACIÓN HORIZONTAL # 1

Tabla 16. Cuadrilla señalización horizontal #1

#	NOMBRE	CEDULA	EPS	ARL	AFP
1	JAIRO LUIS CANTILLO SOTTO	19.706.376	SALUD TOTAL	AXA COLPATRIA	PORVENIR
2	CLÍMACO SOGAMOSO CACAIS	1.005.728.389	COMPENSAR	AXA COLPATRIA	PORVENIR
3	CARLOS MARIO SAN MARTIN AYALA	92.229.398	SALUD TOTAL	AXA COLPATRIA	PORVENIR
4	DEIVER MANUEL ARRIETA LÓPEZ	1.069.504.142	FAMISANAR	AXA COLPATRIA	COLPENSIONES
5	JHON JAIRO SÁNCHEZ	14.321.058	CAPITAL SALUD	AXA COLPATRIA	COLPENSIONES
6	HUGO JAVIER BEJARANO	3.032.947	SALUD TOTAL	AXA COLPATRIA	PROTECCIÓN
7	LESLIE VANESA LEAL QUIMBAYO	1.105.688.310	FAMISANAR	AXA COLPATRIA	COLPENSIONES

Fuente: Elaboración propia

➢ CUADRILLA SEÑALIZACIÓN HORIZONTAL # 2

Tabla 17. Cuadrilla señalización horizontal #2

#	NOMBRE	CEDULA	EPS	ARL	AFP
1	OTTO FERNANDO ESPITIA GUEVARA	1.062.680.249	SANITAS	AXA COLPATRIA	PORVENIR
2	WILSON EDUARDO LAVERDE ACOSTA	19.471.806	SANITAS	AXA COLPATRIA	COLPENSIONES
3	MARISOL FRANCO MONTENEGRO	1.033.752.600	FAMISANAR	AXA COLPATRIA	PORVENIR
4	CAROL JINETH PEÑA GALÁN	1.022.792.446	CAPITAL	AXA COLPATRIA	PORVENIR
5	JOSÉ EDUARDO PANTOJA LÓPEZ	1.069.476.046	CAJACOPI	AXA COLPATRIA	PORVENIR
6	LUZ DARY TORRES VACA	46.457.329	SANITAS	AXA COLPATRIA	PORVENIR
7	HAROLD ALBERTO TAMAYO SALVO	80.239.416	CAPITAL SALUD EPS	AXA COLPATRIA	COLFONDOS

Fuente: Elaboración propia

➢ CUADRILLA SEÑALIZACIÓN HORIZONTAL # 3

Tabla 18. Cuadrilla señalización horizontal #3

#	NOMBRE	CEDULA	EPS	ARL	AFP
1	RAFAEL URREGO ROJAS	1.015.456.461	COMPENSAR	AXA COLPATRIA	PORVENIR
2	MARLON ENRIQUE AMADO AMAYA	1.014.195.961	SANITAS	AXA COLPATRIA	COLPENSIONES
3	EDIXON JOSÉ RIVAS MARTÍNEZ	PPT 5.407.905	SALUD TOTAL	AXA COLPATRIA	PORVENIR
4	BLEIDY GIOVANNA ÁLVAREZ CHAUTA	1.010.229.868	COMPENSAR	AXA COLPATRIA	PORVENIR
5	CRISTIAN CAMILO VILLA GUEVARA	1.062.675.626	MULTIMEDICA EPS	AXA COLPATRIA	COLPENSIONES
6	ALEJANDRO MARTÍNEZ MOSQUERA	11.793.643	FAMISANAR	AXA COLPATRIA	COLPENSIONES
7	JUNIOR STIVEEN CELEITA CHAPARRO	1.010.160.756	SALUD TOTAL	AXA COLPATRIA	PORVENIR
8	GARY JOSE ESCALANTE CARIDAD	PPT 6562884	FAMISANAR	AXA COLPATRIA	COLPENSIONES

Fuente: Elaboración propia

➢ CUADRILLA SEÑALIZACIÓN HORIZONTAL # 4

Tabla 19. Cuadrilla señalización horizontal #4

#	NOMBRE	CEDULA	EPS	ARL	AFP
1	GONZALO ALBERTO ZONATI PÉREZ	641967	SANITAS	AXA COLPATRIA	PROTECCIÓN
2	ENRIQUE JUNIOR GARCÍA CEBALLOS	1034309527	SANITAS	AXA COLPATRIA	PROTECCIÓN
3	ELVIS ANTONIO ZONATI PÉREZ	6114040	CAPITAL SALUD	AXA COLPATRIA	PORVENIR
4	OSCAR JOSÉ GONZÁLEZ	7452670	SANITAS	AXA COLPATRIA	COLPENSIONES
5	MERWIN DIXON DE LA ROSA GONZÁLEZ	1.127.669.903	SANITAS	AXA COLPATRIA	PORVENIR
6	ELKIN ENRIQUE FRAGOZO VÁSQUEZ	1.121.338.663	NUEVA EPS	AXA COLPATRIA	PORVENIR
7	JONATHAN DAVID ARIZA CASTILLO	1.099.542.335	NUEVA EPS	AXA COLPATRIA	PORVENIR
8	WILMER ALEJANDRO RODRÍGUEZ PARRA	1.030.577.626	COMPENSAR	AXA COLPATRIA	PORVENIR
9	BRAYAN ESTIVEN MARTÍNEZ CASTRO	1.010.005.763	COMPENSAR	AXA COLPATRIA	PORVENIR

Fuente: Elaboración propia

➢ CUADRILLA EMERGENCIAS HORIZONTAL Y VERTICAL

Tabla 20. Cuadrilla emergencias horizontal y vertical

#	NOMBRE	CEDULA	EPS	ARL	AFP
1	DANIEL EDUARDO PORRAS PALACIOS	80.755.162	SANITAS	SURA	PORVENIR
2	JUAN CARLOS SÁNCHEZ SÁNCHEZ	1.105.672.107	SALUD TOTAL	SURA	PORVENIR
3	LUIS ENRIQUE SÁNCHEZ BARRERO	11.222.984	ALIAN SALUD	SURA	COLFONDOS
4	MILLER MAURICIO GÓMEZ BENÍTEZ	79.954.626	FAMISANAR	SURA	PORVENIR
5	MICHAEL JAIR GALVIS GUERRERO	1.073.677.603	SALUD TOTAL	SURA	PORVENIR
6	ANDRES FELIPE SÁNCHEZ CELEITA	1.012.428.037	FAMISANAR	SURA	PORVENIR
7	ANDRES GIOVANNY FRANCO GALVIS	80.033.516	FAMISANAR	SURA	COLPENSIONES
8	BRAYAN JOSUÉ RAMÍREZ SANDOVAL	1.101.683.218	EPS SANITAS	SURA	PORVENIR
9	DUVÁN FERNANDO RAMÍREZ SANDOVAL	1.005.482.891	FAMISANAR	SURA	PORVENIR
10	WILMAR STEVEN ROJAS ROA	1.022.966.949	SALUD TOTAL	SURA	PORVENIR
11	JUAN MANUEL CUERVO CAICEDO	1.007.671.504	SALUD TOTAL	SURA	COLFONDOS
12	MARLON HARBEY RAMÍREZ PÉREZ	1.010.060.086	EPS SANITAS	SURA	PORVENIR
13	SANTIAGO NOVOA CORREDOR	79.354.449	SALUD TOTAL	SURA	COLPENSIONES

Fuente: Elaboración propia

➢ CUADRILLA SEÑALIZACIÓN VERTICAL # 1

Tabla 21. Cuadrilla Señalización Vertical #1

#	NOMBRE	CEDULA	EPS	ARL	AFP
1	SANDRO DAVID ARIAS SÁNCHEZ	1.010.002.341	CAPITAL SALUD	AXA COLPATRIA	PORVENIR
2	RAFAEL KALETH MOLINA	1.067.716.253	NUEVA EPS	AXA COLPATRIA	PORVENIR
3	OMAR LEONARDO AYALA AYALA	79.690.137	SALUD TOTAL	AXA COLPATRIA	PROTECCIÓN
4	LEONARDO DUQUE RENDON	19.342.745	CAPITAL SALUD	AXA COLPATRIA	COLPENSIONES
5	ANDRES DAVID ROMERO	1.014.240.763	CAPITAL SALUD	AXA COLPATRIA	PORVENIR

Fuente: Elaboración propia

➢ CUADRILLA SEÑALIZACIÓN VERTICAL # 2

Tabla 22. Cuadrilla Señalización Vertical #2

#	NOMBRE	CEDULA	EPS	ARL	AFP
1	RICARDO ROCHA RAMÍREZ	88.203.506	COMPENSAR	AXA COLPATRIA	COLPENSIONES
2	EDGAR GARCÍA BARRIOS	1.026.305.303	SALUD TOTAL	AXA COLPATRIA	PROTECCIÓN
3	EDINSON JESÚS ACOSTA SALAZAR	1.065.124.612	SALUD TOTAL	AXA COLPATRIA	PORVENIR
4	ANDERSON DAVID LÓPEZ MONTENEGRO	1.065.126.686	FAMISANAR	AXA COLPATRIA	PORVENIR
5	GONZALO JONATHAN NARANJO PÉREZ	80.203.203	FAMISANAR	AXA COLPATRIA	PROTECCIÓN

Fuente: Elaboración propia

➢ CUADRILLA SEÑALIZACIÓN VERTICAL # 3

Tabla 23. Cuadrilla Señalización Vertical #3

#	NOMBRE	CEDULA	EPS	ARL	AFP
1	ALBERTO HAVID PINTO RIVERA	1.065.594.285	SANITAS	POSITIVA	PORVENIR
2	CARLOS ANTONIO NÚÑEZ MADARIAGA	1.082.246.923	CAJACOPI	POSITIVA	PORVENIR
3	DANIEL PÉREZ SALGADO	72.072.477	CAJACOPI	POSITIVA	COLPENSIONES
4	SALOMÓN ALBERTO ÁLVAREZ ROMERO	1.063.968.145	FAMISANAR	POSITIVA	PROTECCIÓN
5	CARLOS ALBERTO BERMÚDEZ	79.207.601	SANITAS	AXA COLPATRIA	PORVENIR

Fuente: Elaboración propia

- **PERSONAL DE APOYO EN OBRA**

Tabla 24. Personal de apoyo en obra

#	NOMBRE	CEDULA	EPS	ARL	AFP
1	FREDY FONSECA OCHOA	79651481	COMPENSAR	AXA COLPATRIA	COLPENSIONES
2	SEBASTIÁN POLOCHE GUEVARA	1.000.623.987	SANITAS	AXA COLPATRIA	PROTECCIÓN
3	SANTIAGO SERNA LUNA	1.005.700.038	NUEVA EPS	AXA COLPATRIA	PROTECCIÓN
4	CARLOS ANDRES SÁNCHEZ BARRERO	79.922.124	SALUD TOTAL	SURA	PROTECCIÓN
5	HAREN LIBIA GARCÍA CASTAÑEDA	1127962808	SANITAS	AXA COLPATRIA	COLPENSIONES
6	FERLEY MARTÍNEZ ORTIZ	80,800,259	SANITAS	AXA COLPATRIA	PORVENIR
7	LUZ ANGIL RAMÍREZ PICO	1.090.516.880	SANITAS	AXA COLPATRIA	PORVENIR

Fuente: Elaboración propia

Cumpliendo así con las obligaciones contractuales en cuanto al personal ofrecido en la propuesta para la adjudicación del contrato 2024-3650. El personal perteneciente a los grupos antes mencionados cuenta con las herramientas, uniformes, overoles y demás elementos de trabajo como consta en el informe de SISTEMA DE GESTIÓN Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO (SG-SST).

11.3 Planillas de pago de salarios y personal vinculado

Se hace entrega de copia de las planillas de pago de salarios y personal vinculado. (VER ANEX0 10).

11.4 Planillas de pago de parafiscales y demás aportes legales

Se hace entrega de copia de los aportes de seguridad social (pagos de SALUD, PENSIÓN, ARP y aportes Parafiscales) del personal. (VER ANEX0 10).

11.4.1 Equipos utilizados

Para la ejecución del contrato se han utilizado los equipos relacionados a continuación:

Tabla 25. Equipo mínimo

Ítem	Equipo mínimo	Cantidad
1	Vehículo autopropulsado y/o montado para aplicación de pintura liquida que tenga incorporado el equipo delineador, el cual deberá poseer, como mínimo, dos (2)	1

Ítem	Equipo mínimo	Cantidad
	boquillas para la aplicación de pintura y otras dos (2) para la aplicación de microesfera tipo drop - on o sembrado, NTC 4744-2 numeral 5,2	
2	Vehículo autopropulsado para aplicación de resina termoplástica que tenga incorporado el equipo delineador, el cual deberá poseer, como mínimo, dos (2) boquillas para la aplicación de resina por extrusión o pulverización o spray y dos (2) dispensadores o boquillas para la aplicación de microesfera tipo drop - on o sembrado a presión, incluye caldera. NTC 4744-2 numeral 5,2.	1
3	Vehículo autopropulsado y/o montado para aplicación de plástico en frio por el método de spray, el cual deberá poseer, como mínimo, cuatro (4) boquillas para la aplicación de pintura y otras dos (2) para la aplicación de microesfera tipo drop - on o sembrado de acuerdo con la NTC 4744-2 numeral 5,2	1
4	Maquina manual para pintura liquida NTC 4744-2 numeral 5,1	3
5	Maquina manual para aplicación de termoplástico, incluye caldera. NTC 4744-2 numeral 5,1	1
6	Maquina manual para aplicación de plástico en frio por el método Spray. NTC 4744-2 numeral 5,1	1

12 COMPONENTE SOCIAL

Para el periodo del presente informe MES 5, el componente de Gestión Social realizó visita a varios puntos en los que se implementarán medidas de pacificación, reductores de velocidad tipo resaltos portátiles, resaltos tipo cojín, bandas alertadoras y estoperoles, con el fin de socializar y gestionar el diligenciamiento de actas de aceptación, reunir evidencias fotográficas requeridas.

El informe y soportes de las gestiones adelantadas se adjuntan en el ANEXO 11. Componente social.

12.1 Vinculación de población vulnerable

A continuación, se indica el listado del personal “Sujetos Especial Protección” con el que se da cumplimiento a la obligación de garantizar el 5% de la provisión de bienes o servicios por parte de sujetos de especial protección constitucional. Así:

Tabla 26 Listado Personal Sujetos Especial Protección

NOMBRE	CEDULA	CARGO	CONDICIÓN	PERSONAL
MAURICIO FERNANDO LAVERDE ACOSTA	79.293.119	RESIDENTE DE OBRA NOCTURNO	ADULTO MAYOR	EQUIPO MÍNIMO REQUERIDO
MARTHA NUBIA ROCHA ARÉVALO	20.422.785	SECRETARIA	CERTIFICADO DISCAPACIDAD	EQUIPO MÍNIMO REQUERIDO

NOMBRE	CEDULA	CARGO	CONDICIÓN	PERSONAL
WILSON EDUARDO LAVERDE ACOSTA	19.471.806	OBRERO	ADULTO MAYOR	MONC
LUZ DARY TORRES VACA	46.457.329	AUXILIAR DE TRAFICO	MADRE CABEZA DE FAMILIA	MONC

Fuente: Elaboración propia

Los soportes se adjuntan en se adjuntan en el ANEXO 11. Componente social

12.2 Vinculación de población de mujeres

A continuación, se indica el listado de las mujeres vinculadas al contrato en **MANO DE OBRA NO CALIFICADA** y que debe corresponder al 5%. Así:

Tabla 27 Listado Mujeres Mano de Obra No Calificada – MONC

No.	NOMBRE	CEDULA
1	HAREN LIBIA GARCÍA CASTAÑEDA	1.127.962.808
2	MARISOL FRANCO MONTENEGRO	1.033.752.600
3	BLEIDY GIOVANNA ÁLVAREZ CHAUTA	1.010.229.868
4	CAROL JINETH PEÑA GALÁN	1.022.972.446
5	LESLIE VANESA LEAL QUIMBAYO	1.105.688.310

Fuente: Elaboración propia

13 PAGO DE PROVEEDORES

Para el periodo del presente informe MES 5, el CONSORCIO SEG VIAL BOGOTÁ emite Certificación por el representante legal en el que se encuentre al día en pago de proveedores, se relaciona en el **ANEXO 12. Certificación de proveedores.**

14 ASPECTOS ADMINISTRATIVOS Y JURÍDICOS

14.1 Comités de seguimiento

Para el periodo del presente informe MES 5, se han realizado comités de seguimiento semanal, de los cuales se tiene las siguientes actas:

Tabla 28. Actas de Comité Técnico de Seguimiento

No.	Fecha	Descripción
1	04/06/2025	Comité de Seguimiento No.18
2	11/06/2025	Comité de Seguimiento No.19

No.	Fecha	Descripción
3	18/06/2025	Comité de Seguimiento No.20
4	25/06/2025	Comité de Seguimiento No.21

Fuente: Elaboración propia

A la fecha de cierre del presente informe se tienen cuatro (4) actas suscritas. Ver. **ANEXO 13. Comités de seguimiento.**

14.2 Estado de las pólizas del contrato

Para el periodo del presente informe MES 5, las pólizas se encuentran actualizadas a la fecha de suscripción del ACTA DE INICIO, debidamente cargadas en SECOP II, a continuación, estado actual:

Tabla 29. Estado de las pólizas del contrato

ASEGURADO: CONSORCIO SEG VIAL BOGOTÁ						
ASEGURADORA	**AMPAROS**	**PÓLIZA No.**	**%**	**VIGENCIA**		**SUMA ASEGURADA**
				DESDE	**HASTA**	**VALOR**
SEGUROS DEL ESTADO S.A.	RESPONSABILIDAD CIVIL	96-40-101069047 **ANEXO 2**	5%	30/01/2025	30/11/2027	$938,573,671.40
SEGUROS DEL ESTADO S.A.	CUMPLIMIENTO	96-44-101194633 **ANEXO 7**	30%	30/01/2025	31/05/2028	$5,631,442,028.40
	PRESTACIONES SOCIALES		20%	30/01/2025	30/11/2030	$3,754,294,685.60
	CALIDAD DEL SERVICIO		30%	30/11/2027	31/05/2028	$5,631,442,028.40
	ESTABILIDAD DE LA OBRA		30%	30/11/2027	30/11/2032	$5,631,442,028.40

Fuente: Elaboración propia

15 ESTADO PRESUPUESTAL

15.1 Presupuesto ejecutado

Durante el periodo del presente informe **MES 5** se ejecutó lo representado en la siguiente tabla tanto en componente vertical como horizontal:

Tabla 30 Ejecución durante el MES 5

EJECUCIÓN MES 5				
ID's	**HORIZONTAL**	**VERTICAL**	**SUMINISTRO**	**TOTAL**
INTERSECCIÓN CALLE 19 CON KR 27	$ 43.660.279,50			$ 43.660.279,50
MV_AV_NQS_1073_24 (CICLORRUTA)	$ 52.010.494,88			$ 52.010.494,88
MV_AV_NQS_1073_24 (PUENTE CALLE 13 CON NQS)	$ 23.623.860,00			$ 23.623.860,00
EX_18_002_1445_14 (ML Y UND)	$ 156.092.974,62			$ 156.092.974,62
MV_16_181_1249_11	$ 81.091.623,78			$ 81.091.623,78
CP_20243650_006 (EX_16_046_1556_10_V7)	$ 9.724.368,90			$ 9.724.368,90
CP_20243650_007 (EX_14_106_1881_12_V7)	$ 19.632.955,40			$ 19.715.369,00
EX_18_235_937_09_V9	$ 28.524.368,50			$ 28.524.368,50
SH_SV_ZPP_2470_2021_OUTLET_AMERICAS_V1	$ 4.389.445,00			$ 4.389.445,00
PMT DE EMERGENCIA SDM-202561201722862		$ 1.778.202,40		$ 1.778.202,40
SUMINISTRO #2			$ 116.605.207,72	$ 116.605.207,72
SUMINISTRO #3			$ 1.523.879,60	$ 1.523.879,60
TOTAL EJECUTADO - MES 5				**$ 538.740.073,00**

Fuente: Elaboración propia

A la fecha de corte del presente periodo **MES 5**, se tiene un valor ejecutado total de **$3.904.864.376,65** que corresponde al 21**%** del valor total del contrato, discriminado en los siguientes ID's:

Tabla 31. Ejecución total al 29 de Junio de 2025

Nº	ID	VALOR EJECUTADO	CUENTA
1	MV_AC26_643_24_V0	$ 117.413.227,00	1
2	MV_AUTO_SUR_643_24_V0	$ 427.464.287,86	2
	PUENTE AUTOSUR	$ 38.436.576,80	4
3	MV_AV_NQS_1073_24	$ 409.639.271,69	2
	MV_AV_NQS_1073_24	$ 788.847.437,96	3
	MV_AV_NQS_1073_24	$ 235.694.118,38	4
	MV_AV_NQS_1073_24	$ 52.010.494,88	5
	PUENTE NQS-CALLE 13	$ 23.623.860,00	5
4	EX_18_002_1445_14	$ 28.930.152,44	3
	EX_18_002_1445_14	$ 258.806.467,08	4

Nº	ID	VALOR EJECUTADO	CUENTA
	EX_18_002_1445_14	$ 156.092.974,62	5
5	MV_16_181_1249_11	$ 466.640.387,23	4
	MV_16_181_1249_11	$ 81.091.623,78	5
6	EX_15_95_1867_12	$ 47.430.358,01	4
7	PMT EMERGENCIA 001 (SDM-202461204171712)	$ 485.071,00	1
8	PMT EMERGENCIA 002 (DI 21453 - SDQS 158932025)	$ 31.115.881,00	1
9	SUMINISTRO #1	$ 140.633.214,00	1
10	SH_SV_ZPP_2470_2021_ CLINICA_MEDERI_V0	$ 6.972.558,63	3
	SH_SV_ZPP_2470_2021_ CLINICA_MEDERI_V0	$ 65.307.425,79	4
11	CP_20243650_001 (EX_16_004_716_24)	$ 574.166,89	1
12	CP_20243650_002 (MV_14_089_1249_11_V13)	$ 11.178.770,50	3
13	CP_20243650_003 (EX_14_096_1881_12_V7)	$ 4.507.811,40	3
14	CP_20243650_004 (EX_14_106_1881_12_V7)	$ 6.393.955,00	3
15	INTERSECCIÓN CALLE 19 CON KR 27	$ 43.660.279,50	5
16	CP_20243650_005 (EX_14_098_1881_12) Y (MV_16_181_1249_11)	$ 16.260.367,60	3
17	KR 27 CON CALLE 6	$ 57.314.300,84	4
18	SH_SV_ZPP_2470_2021_OUTLET_AMERICAS_ V1	$ 100.479.200,54	4
	SH_SV_ZPP_2470_2021_OUTLET_AMERICAS_ V1	$ 4.389.445,00	5
19	CP_20243650_006 (EX_16_046_1556_10_V7)	$ 3.873.627,00	4
	CP_20243650_006 (EX_16_046_1556_10_V7)	$ 9.724.368,90	5
20	EX_18_235_937_09_V9	$ 3.833.893,00	4
	EX_18_235_937_09_V9	$ 28.524.368,50	5

Nº	ID	VALOR EJECUTADO	CUENTA
21	PMT DE EMERGENCIA Evento SIRE 5446502	$ 1.091.872,40	3
22	CP_20243650_007 (EX_14_106_1881_12_V7)	$ 5.508.261,76	4
	CP_20243650_007 (EX_14_106_1881_12_V7)	$ 19.715.368,60	5
23	CP_20243650_008 (MV_15_016_1561_10_V10)	$ 8.342.094,80	3
	CP_20243650_008 (MV_15_016_1561_10_V10)	$ 3.682.481,60	4
24	CP_20243650_009 (EX_15_349_826_10_V8)	$ 1.414.607,70	3
25	CP_20243650_010 (EX_18_165_1867_12_V5)	$ 471.535,90	3
26	CP_20243650_011 (MV_14_015_V17)	$ 6.534.518,80	3
	CP_20243650_011 (MV_14_015_V17)	$ 3.682.481,60	4
27	INTERSECCIÓN AV. PRIMERA DE MAYO CON KR 27	$ 36.492.785,55	4
28	CP_20243650_012 (MV_AV_NQS_1073_24, MV_16_169_1249_11, EX_14_084_1249_11, EX_16_180_1249_11, EX_16_045_1556_10)	$ 7.364.963,20	3
	CP_20243650_012 (MV_AV_NQS_1073_24, MV_16_169_1249_11, EX_14_084_1249_11, EX_16_180_1249_11, EX_16_045_1556_10)	$ 15.615.595,10	4
29	CP_20243650_013 (MV_AV_NQS_1073_24)	$ 6.660.914,70	4
30	PMT DE EMERGENCIA – DI No. 21789	$ 1.029.662,40	4
31	PMT DE EMERGENCIA SDM-202561201722862	$ 1.778.202,40	5
32	SUMINISTRO #2	$ 116.605.207,72	5
33	SUMINISTRO #3	$ 1.523.879,60	5
TOTAL EJECUTADO AL 29 DE JUNIO DE 2025		**$ 3.904.864.376,65**	

15.2 Relación de actas de pago y balance financiero

Para el periodo del presente informe **MES 5**, a continuación, se presenta el balance financiero a la fecha con el valor proyectado del ACTA DE COBRO No. 5.

Tabla 32. Balance Financiero

RESUMEN FINANCIERO CUENTA 5 CTO 3650 DE 2024			
No.	**Descripción**	**Valor**	
1	Valor Inicial del Contrato	$	18.771.473.428,00
2	Valor Adición No. 1 al Contrato (Indicar todas las adiciones)	$	-
3	Valor Total del Contrato	$	18.771.473.428,00
4	Valor pagado	$	2.995.244.811,00
5	Valor a cancelar	$	651.284.701,00
6	Retención por Garantía 5% o saldo a favor del contratista (Si aplica)	$	195.243.219,00
7	Saldo a Favor de la Entidad	$	15.264.425.548,00
8	Valor por pagar al contratista ACTA MES 5	**$**	**651.284.701,00**

Fuente: Elaboración propia

16 CUMPLIMIENTO A FACTORES DE SELECCIÓN

El CONSORCIO SEG VIAL BOGOTÁ, en cumplimiento de los factores con los cuales se obtuvo un puntaje adicional en la oferta, dio cumplimiento así:

16.1 Factor de calidad – Programa de Gerencia de Proyectos

Posterior a la suscripción del Acta de Inicio, se presentó el PROGRAMA DE GERENCIA DE PROYECTOS en los términos establecidos. Ver ANEXO 14. Soporte de cumplimiento a factores de selección.

16.2 Factor de calidad – Disponibilidad y condiciones funcionales de la maquinaria de obra

Posterior a la suscripción del Acta de Inicio, se presentó el Certificado de disponibilidad en los términos establecidos. Ver ANEXO 14. Soporte de cumplimiento a factores de selección.

17 COMENTARIOS, CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

- Por instrucciones de la Entidad Contratante para cada pago mensual se hará una afectación presupuestal 70% - RP 2024 y 30% RP 2025, hasta agotar la reserva 2024.

- Se procedió a presentar **PLAN DE CONTINGENCIA** para cumplimiento de metas contractuales, respetando las vigencias presupuestales 2024 y 2025, las cuales son por valor de **$ 2.815.721.000,oo** y **$ 6.209.487.85**7,oo para un total a ejecutar en 2025 por valor de **$ 9.025.208.857,oo.**

- Se establece que los corredores viales asignados solo podrán ser intervenidos dentro de los límites de las localidades asignadas (Antonio Nariño; Mártires; Rafael Uribe Uribe y Puente Aranda).

- Se tienen asignados **49** ID's para implementación de los cuales se tienen inspeccionados 36, para los 36 ID's se tiene una cuantificación por valor de **$ 8.761.955.878.**

- Se suspendió implementación de ID's asignados para implementación, esto impacto de forma directa las metas de ejecución de obra y el PAC programado, es necesario que se gestione asignación de obra a fin de mitigar este impacto negativo en los porcentajes y metas de ejecución contractual.

- A la fecha de corte del presente periodo **MES 5**, se tiene un valor ejecutado total de **$ 3.904.864.376,65** que corresponde al 21**%** del valor total del contrato.

- Para mitigar la falta de asignaciones de obra, la entidad procedió a asignar ID's en zonas diferentes a la adjudicada al contratista, así:

- **ID: MV_AV_NQS_1073_24**: Asignación ciclorruta de toda la NQS. 11 de junio 2025.

 - Inspección: 17 de junio de 2025
 - Presupuesto aproximado de implementación **$ 210.606.286**
 - Radicación del PMT vía email del día 19/06/2025.
 - Se encuentra pendiente tramite y suscripción del Acta de Asignación de implementación de ID's en zonas diferentes a la adjudicada al contratista.
 - Pendiente por iniciar actividades de implementación previo aval por parte de la Interventoría (CE-3650-Z4-137).

- Urbanismo Táctico **"PROYECTO ANDEN EMERGENTE PARQUE EL VIRREY 7A"**, con base a diseño preliminar. Actualmente no se ha recibido asignación oficial.
 - Inspección: 12 de junio de 2025
 - Presupuesto aproximado de implementación **$ 150.090.322**
 - Radicación del PMT vía email del día 19/06/2025.
 - Se encuentra pendiente tramite y suscripción del Acta de Asignación de implementación de ID's en zonas diferentes a la adjudicada al contratista.
 - Pendiente por iniciar actividades de implementación previo aval por parte de la Interventoría (CE-3650-Z4-137).

- A la fecha se dio cumplimiento con la aprobación de la **GEORREFERENCIACIÓN MES 4**, lo cual será objeto de solicitud de devolución del valor descontado en la factura **FV 07** por valor de $ **202.573.280,00.**

- A la fecha se presenta un atraso de ejecución del **1.89%** respecto a las metas de ejecución contractual que corresponde a **$4.369.999.014**, y un atraso del **0.63%** respecto al Plan de Contingencia que corresponde a **$4.133.478.447**; el atraso refleja que a pesar de las condiciones climáticas se avanzó considerablemente en la ejecución de los ID's programados.

- En lo corrido del MES 5, se ha expresado en todos los comités semanales seguimiento y en diversas comunicaciones radicadas a la Entidad y a la interventoría, que no se cuenta con suficiente asignación de obra para dar cumplimiento a las metas mínimas de ejecución contractual y al PAC, es necesario y prioritario que la Entidad contratante generé las asignaciones requeridas teniendo en cuenta que para cada una se deberá dar cumplimiento a las diferentes actividades previas, lo cual genera tiempos desde la asignación hasta la aprobación de PMT para inicio de obra. A continuación la valoración de las asignaciones para el MES 6.

ID	Vr. Asignaciones	Fecha de Terminación
Suministro de señales Bicitaxismo / ciclomotores	$ 35.222.654,00	04/07/02025
EX_14_104_1881_12 (Verticales)	$ 78.576.290,00	7/07/2025
MV_09_024_1249_11 - Señales SI	$ 3.074.112,00	8/07/2025
MV_AV_NQS_1073_24_V4 Cicloruta	$ 210.606.286,43	29/07/2025
EX_02_240_575_11 Urbanismo Tactico	$ 150.090.322,40	7/08/2025
TOTAL (Aproximado asignaciones)	**$ 477.569.664,83**	

18 ANEXOS

ANEXO 01. Contractuales

ANEXO 02. Hoja de Vida

ANEXO 03. Cronograma

ANEXO 04. Acta de recibo parcial

ANEXO 05. Copias planillas de obra

ANEXO 06. Bitácora

ANEXO 07. Acta recibo señalización implementada

ANEXO 08. Soporte entrega señales retiradas

ANEXO 09. Certificados de Calidad y Ensayos

ANEXO 10. Componente SISO-AMBIENTAL

ANEXO 11. Componente SOCIAL

ANEXO 12. Certificación proveedores

ANEXO 13. Comités de Seguimiento

ANEXO 14. Soporte de cumplimiento a factores de selección